



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICAS

Marzo 2018

Paseo Bulnes #418, +56 2 28924000
www.ine.cl

Índice

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	5
	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.....	5
	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018.....	5
	Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018.....	6
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018	6
	Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018	7
	Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018.....	8
	Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018.....	8
	Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018	9
	Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018	10
	Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018.....	10
	Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018.....	11
	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018	12
	Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018.....	12
	Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018	13
	Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018	14
2.	Resumen Ejecutivo Servicio	16
3.	Resultados de la Gestión año 2017	21
3.1.	Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.	21
3.1.1	Censo de Población y Vivienda 2017	21
3.1.2	Difusión de productos estadísticos	26
3.1.3	Programa Fortalecimiento Institucional.....	27
3.2	Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	29
3.2.1	Estadísticas Agropecuarias.....	30
3.2.2	Estadísticas Sociales	30
3.2.3	Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos	31
3.2.4	Estadísticas Económicas	32
3.2.5	Estadísticas Medioambientales.....	33
3.2.7	Estadísticas de Precios.....	34

3.2.6	Demografía y Vitales.....	34
3.2.7	Productos asociados a Censo 2017	35
3.2.9	Actividades a Nivel Internacional	36
3.2.10	Calidad Estadística	37
3.2.11	Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	37
3.2.12	Comunicaciones	39
3.2.13	Administración	40
4.	Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	44
4.1	Censo de Población y Vivienda 2017 y 2022.....	44
4.2	Productos Estratégicos y Relevantes para la Ciudadanía	44
4.2.1	Estadísticas Económicas	44
4.2.2	Estadísticas de Precios.....	45
4.2.3	Estadísticas Sociales	46
4.2.4	Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos	47
4.2.5	Productos cartográficos asociados a Censo 2017	48
4.2.6	Demografía y Vitales.....	48
4.2.7	Calidad Estadística	50
4.2.8	Programa de Fortalecimiento Institucional.....	50
4.2.9	Tecnologías de Información.....	52
4.2.10	Comunicaciones	53
4.2.11	Administración	54
4.2.12	Ámbito Internacional	54
5.	Anexos	55
	Anexo 1: Identificación de la Institución	56
a)	Definiciones Estratégicas 2014-2018	56
b)	Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	59
c)	Principales Autoridades	60
	Anexo 2: Recursos Humanos	61
a)	Dotación de Personal.....	61
b)	Personal fuera de dotación año 2017	62
c)	Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	64
	Anexo 3: Recursos Financieros	68
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017	76

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 – 2017	78
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017).....	79
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017).....	80
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017	81
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017.....	84
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017.88	
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017	95
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018	96
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014-2018.....	97
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017	98

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es la hoja de ruta del Gobierno en materia de productividad. Está compuesta por 47 medidas –nueve proyectos de ley y 38 medidas administrativas- y fue construida a partir de cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación productiva e impulsar sectores con alto potencial de crecimiento, (ii) democratizar el emprendimiento y la innovación, (iii) aumentar la productividad y competitividad de nuestras pymes, apoyando su gestión, asociatividad y acceso a financiamiento, y (iv) fortalecer la institucionalidad y gestión del Estado para apoyar la competitividad del sector productivo, el 89 por ciento de las medidas propuestas han sido cumplidas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2017, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018

La Agenda de Productividad dio paso a la creación del primer Laboratorio de Innovación Pública de Latinoamérica. Su mandato es desarrollar, facilitar y promover procesos de innovación dentro de las instituciones del Estado chileno que tengan como objeto final los usuarios.

Los distintos programas del Laboratorio de Gobierno han logrado movilizar a más de 5.500 personas, entre estudiantes, profesores y emprendedores, al alero de desafíos tan relevantes como mejorar las atenciones de salud, la eficiencia energética y la respuesta pública ante desastres naturales, entre otros. Adicionalmente, más de 2.200 funcionarios públicos a lo largo de Chile, están movilizados en pos de mejorar la gestión del Estado, compartiendo metodologías y buenas prácticas, a través de la Red de Innovadores Públicos.

Al alero de la Agenda, nació Escritorio Empresa, una plataforma electrónica en la cual distintos organismos públicos y organizaciones privadas interoperan para ofrecer en un solo sitio y de manera coordinada un conjunto de soluciones y servicios que las empresas y emprendedores requieren para iniciar y operar sus negocios de manera más eficiente. Hoy se realizan más de 170 mil trámites al mes

mediante las más de 50 soluciones que se ofrecen a la realización de trámites y se han incorporado más de 150 municipios.

Otro hito fue la promulgación de la nueva Ley General de Cooperativas, en enero de 2016, la cual presenta un énfasis importante en inclusión y equidad y profundiza sobre los aspectos más importantes para resguardar el carácter participativo de este tipo de entidades, además de simplificar los trámites y requisitos para su constitución.

Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante el período 2014-2017, se ha posicionado la industria del turismo en la agenda pública y avanzado significativamente en materias de promoción, inteligencia de mercado, sustentabilidad, inversión, competitividad, calidad y capital humano. El año 2015 se dio inicio a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, el que contempla cinco componentes, a través de los cuales se han ejecutado iniciativas en conjunto con el sector público y privado, ejecutando durante el período 34,7 millones de dólares, lo que se suma a los presupuestos propios de otras instituciones.

Se potenció el desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas mediante la implementación del “Plan de acción de turismo sustentable en Áreas Protegidas del Estado 2014-2018”, y la gestión del uso público en parques y reservas nacionales mediante la inversión en infraestructura para visitantes en 14 Áreas protegidas del Estado por un monto de 3.751 millones de pesos.

Durante el período, hubo un Incremento significativo de los recursos destinados a promoción turística internacional, que durante el período 2014-2017 se asignaron más de 56 millones de dólares, inversión que se vio reflejada en el notable crecimiento de llegada de turistas extranjeros, que en 2017 alcanzó la cifra de 6,4 millones de turistas, lo que representa un crecimiento de 14,3%, respecto al año 2016, cifra con la que se duplicó la llegada de turistas en los últimos seis años. El aumento en la llegada de turistas ha estado acompañado con el incremento en el ingreso de divisas provenientes del gasto de los turistas extranjeros en el país, que acuerdo a las cifras preliminares, en 2017 el ingreso de divisas alcanzaría la cifra récord de 4.200 millones de dólares. Además, se logró el posicionamiento de Chile como destino de naturaleza y turismo aventura, lo que se ha visto reflejado en los reconocimientos obtenidos en los World Travel Awards como “Mejor destino de turismo aventura en el mundo” por segundo año consecutivo y “Mejor destino de turismo aventura de Sudamérica” por tercer año consecutivo.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018

El Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) ya es una realidad tras su aprobación en el Congreso. La iniciativa legal planteada desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura busca mejorar la capacidad productiva y/o comercial de los sectores de la pesca artesanal y -por primera vez- de la acuicultura a pequeña escala. Lo anterior, debido a la importancia que tiene la actividad pesquera artesanal en el país y que se desarrolla en más de 460 caletas a lo largo de Chile. INDESPA contará con un presupuesto inicial de \$16 mil millones de pesos y de alrededor de \$25 mil millones en régimen para apoyar financieramente

a los pescadores mediante la facilitación del acceso al crédito a pescadores artesanales, asistencia técnica y capacitación directa o indirecta a los beneficiarios en todo el país.

Además, después de ocho meses de trabajo, se lanzó el Plan Estratégico “Del Mar a mi Mesa 2017-2027” para aumentar el consumo de productos del mar en Chile, con una hoja de ruta al 2027. En ese plazo se propone dar un salto en la presencia de pescados y mariscos en la alimentación, pasando de los actuales 13 kilos a los 20 kilos per cápita, que hoy constituyen el promedio mundial de consumo.

Mediante los Comités de Manejo, durante el período 2014-2017, se promulgaron 10 planes de manejo, de los cuales 7 corresponden a peces, jibia y crustáceos y 3 corresponden a recursos bentónicos, comprometiendo a todo el sector con la conservación responsable de la actividad.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018

En el período 2014-2018 se realizó la transición desde el antiguo Comité de Inversiones Extranjeras a la nueva Agencia de la Promoción de la Inversión Extranjera, esto en el contexto de importantes cambios normativos impulsados por la aprobación de Ley 20.848, la que establece un nuevo marco e institucionalidad en estas materias. El Comité de Ministros creado por dicha ley, definió la estrategia de fomento y promoción de la inversión extranjera, la cual ha sido implementada por InvestChile, a través de la instalación de los procesos clave, las capacidades y la institucionalidad necesaria para incrementar sustantivamente la materialización de inversiones.

En el marco de la puesta en marcha de la Agencia y, en un trabajo conjunto con DIRECON-Prochile, se instalaron las Agregadurías de Inversión en mercados estratégicos: Tokio para atender Asia, San Francisco para América del Norte y Frankfurt para Europa, las que en conjunto constituyen la red internacional de InvestChile.

En cuanto a la instalación del proceso comercial de la agencia, durante el período, se diseñaron e implementaron las Estrategias Sectoriales de Promoción de Inversiones, las cuales permiten traducir la estrategia de fomento y promoción de la Inversión Extranjera Directa a los sectores priorizados y definir planes de promoción alineados y atingentes a las características de cada sector. Todo ello ha generado que, durante el año 2017, InvestChile realizara más de 106 actividades de promoción de inversiones, en Chile y el extranjero, destinadas a atraer inversiones en los sectores priorizados en cerca de 19 países.

Como resultado de las acciones implementadas, InvestChile está gestionando una cartera de 168 proyectos de inversión extranjera en diferentes etapas de desarrollo, asociados a la creación de más de 8 mil nuevos empleos potenciales y 6 mil 800 millones de dólares de inversión. Asimismo, durante el 2017, contamos con 31 proyectos en fase de materialización, asociados a la creación de 2.369 nuevos empleos y a 912 millones de dólares de inversión.

Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018

Un sello distintivo de la administración de CORFO durante este periodo ha sido el diseño e implementación del programa transforma, a través del cual se han potenciado 34 programas de especialización inteligente, aportando al desarrollo de sectores como la minería, turismo sustentable, agroalimentos, manufacturas avanzadas, economía creativa, pesca y agricultura y a plataformas habilitantes como logística, energía y agua e industrias inteligentes.

Con el objetivo de democratizar el emprendimiento y la innovación se logró un aumento significativo de la masa crítica de emprendimientos dinámicos apoyándose durante el periodo a 2.672 proyectos , además gracias al trabajo realizado por fortalecer el ecosistema emprendedor al finalizar el año 2017 se aprecia una Red de Apoyo a los Ecosistemas de Emprendimiento consolidada y presente en todas las regiones del país; esta red está compuesta por 30 Espacios Colaborativos de Coworking, 7 Espacios Hub Global, 3 Aceleradoras Corporativas en ejecución, 4 Aceleradoras de Sectores Estratégicos y 18 Incubadoras, además del apoyo 4 Programas de Aceleración de Sectores Estratégicos y una red de mentores con cobertura nacional que brinda un importante apoyo a las fases tempranas de creación de emprendimientos

La Agenda de Productividad incorporó por primera vez un enfoque social y de género a la política de emprendimiento. En el caso del emprendimiento social, se destinaron fondos especiales para iniciativas orientadas a impactar positivamente en asuntos medioambientales y sociales, financiando además el primer Hub Global social y el primer fondo de capital de riesgo con foco social.

En términos de género se creó The S-Factory, una iniciativa que opera bajo el alero de Start-Up Chile y que constituye el primer programa de apoyo al emprendimiento tecnológico femenino, orientado a la construcción de prototipos funcionales.

En el ámbito del financiamiento empresarial y estudiantil, se consolidó la gestión de la Gerencia de Inversión y Financiamiento, comenzando por dar una solución a los problemas generados por el atraso en los pagos de siniestros. Alineado con los objetivos de política pública de incentivar el financiamiento privado de proyectos tecnológicos se puso en operación un programa de capital de riesgo orientado exclusivamente a cubrir emprendimientos tecnológicos en etapas más tempranas de desarrollo (fondos de etapas tempranas tecnológicas - FET). La novedad del programa, es que además del financiamiento para la constitución de fondos, se desarrolló una cobertura con el objetivo de alinear los resultados obtenidos con los aportes privados efectuados a los fondos. Durante el año 2017 los primeros fondos FET materializaron inversiones en 11 empresas.

Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018

A través del Comité InnovaChile, CORFO busca “promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva”, siendo sus desafíos: aumentar el número de empresas que incorporen la innovación como estrategia de competitividad y productividad, diferenciando las estrategias según el tipo de empresas y con participación de empresas de todo el país; y provocar una transformación para un Chile menos desigual y más desarrollado, brindando oportunidades y cambiando el cómo hacemos las cosas.

Al respecto podemos señalar que al 2017 se cuenta con 13 Centros de Extensionismo Tecnológico enfocados en sectores económicos estratégicos del país y operan en distintas regiones del país, que han atendido a más de 4.340 PYMES. Se apoyaron más de 800 proyectos de innovación en 2017, alcanzando un total de 2.028 en el periodo 2014-2017 en comparación con los 434 proyectos apoyados entre 2010 y 2013.

Como parte de la política de profundización en la investigación y desarrollo, es importante señalar que posteriores a las modificaciones a la Ley de I+D en 2012, esta tuvo un aumento sostenido en proyectos certificados alcanzando un máximo de \$76.500 millones en 2016, lo que se complementa a través de los subsidios con componentes de I+D, para lo cual se destina anualmente el 35% de su presupuesto.

Otro elemento importante a destacar ha sido el impulso a la innovación inclusiva, a través de convocatorias con enfoque de género para las líneas de Capital Humano para la Innovación y Voucher de Innovación, las que han apoyado en conjunto más de 146 proyectos por \$1.353 millones. El programa de Innovación Social también ha relevado la innovación desde las regiones, a partir de sus propias necesidades y oportunidades, contando con concursos en las regiones de Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Dentro de los principales logros del periodo se puede señalar es la incorporación de Chile a la RED EUREKA, la red de innovación e I+D más grande del mundo. InnovaChile ya ha realizado dos concursos con los diferentes países que incorporan esta red.

Finalmente, la calificación de “Buen Desempeño” obtenida en la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) realizada por la Dirección de Presupuesto, permitió reflejar el trabajo realizado logrando constatar entre otros resultados, que el logro del fin y propósitos creados, y los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que lo justifican; que no existe captura del programa por un grupo de empresas.

Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018

En el período 2014 al 2017 la FNE ha experimentado una ampliación de atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, esto debido a la publicación de la Ley 20.945 de 2016 que perfecciona el Sistema de Libre Competencia en Chile y que modificó el DL 211 de 1973, normativa base para la FNE.

Con la mencionada modificación, la institución obtuvo la facultad de aprobar o no operaciones de concentración, siendo obligación la notificación por parte de las empresas en aquellos casos que excedan los umbrales determinados en la ley. Junto a ello, se otorgó la capacidad de realizar estudios en sectores económicos para efectuar recomendaciones normativas a entes económicos, se fortalecieron las sanciones a las infracciones a la Libre Competencia, se estableció la obligatoriedad de informar la participación en directorios de empresas competidoras cuando ellas exceden el 10% y también se establecieron condenas penales para el delito de colusión.

Para la implementación legal la FNE debió modificar su estructura y fortalecer la dotación de profesionales especializados en Libre Competencia. En cuanto a los casos más relevantes, cabe

destacar para el período 2014 a 2017 la focalización en importantes mercados para la comunidad, dentro de ellos se encuentra el caso contra Agrosúper y otros (Caso pollos) presentado el 2011 y con sentencia en última instancia en el 2015 en la Corte Supremos donde se acogió ampliamente, tanto en sanciones como en valores de multas, lo requerido por la FNE. Similar situación, también en acuerdos colusorios sucedió con el caso contra CMPC y SCA (Caso Tissue) con la presentación el año 2015 y sentencia TDLC el año 2017.

A lo anterior se suman el logro a contar del año 2013 hasta la fecha de un 100% de efectividad en cuanto las sentencias, señalando por parte de las instancias TDLC y Corte Suprema, la decisión de acoger los Requerimientos presentados por parte de la FNE.

En materia de *Advocacy* la FNE continuó trabajando en el ámbito nacional con la difusión de los beneficios de la libre competencia y empoderó su participación a nivel internacional en prestigiosos organismos dedicados a esta materia como son la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la ICN (*International Compettition Network*), ABA (*American Bar Association*), UNCTAD (*United Nations Conference on Trade and Development*). En el año 2017 el Fiscal Nacional Económico fue elegido miembro de la mesa directiva del Comité de Competencia de la OCDE, donde están representadas las más importantes agencias del mundo y el Jefe de División Estudios de Mercados FNE fue seleccionado para ocupar el cargo de Presidente del *Competition Policy and Law Group* de la APEC por los años 2018 y 2019.

Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante 2017, el INE elaboró y difundió más de 70 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, con metodologías mejoradas y actualizadas con estándares exigidos por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas.

Entre los principales desafíos desarrollados durante este periodo destaca la realización del Censo de Población y Vivienda 2017, que contó con la masiva participación de más de 500 mil censistas que acudieron a 7.600 locales operativos distribuidos por todo el país, arrojando los primeros resultados definitivos en diciembre 2017 con un total de 17.574.003 personas y 6.499.355 viviendas censadas. Otro aspecto a destacar es el desarrollo y profundización del Programa de Modernización en las áreas de Planificación Estratégica, Procesos, Gestión de Personas y Tecnologías, constituyéndose en una fuerte inyección de activos, especialmente en el ámbito informático.

Todo lo mencionado es una muestra del permanente trabajo del INE por el aseguramiento de la calidad de la información que entrega, por la comparabilidad y por la homologación de las estadísticas que elabora; así como del importante esfuerzo de modernización para la mejora en la gestión institucional.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes

más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Durante el año 2017 se recibieron un total de 33.223 solicitudes de marcas nuevas, y 45.008 si se consideran estas solicitudes por una categoría de productos y servicios durante el año 2017. Nuevamente se mejoraron los estándares en los tiempos de tramitación, donde las solicitudes de registro de marcas se obtuvieron en 5,6 meses promedio, bajando por cuarto año consecutivo. Una de las prioridades de INAPI es reducir la antigüedad del stock solicitudes de patente, durante el año 2017 se gestionaron 2.757 solicitudes ingresadas en el año 2013 o anteriores, disminuyendo el stock de solicitudes de esos años en un 59%. Además, este logro se refleja en que la tramitación de una patente sin oposición tiene un horizonte de tramitación de 4,0 años en promedio, lo que implica una reducción de 5% respecto del año 2016.

En materia de gestión de personas, durante el año 2017 se dio inicio en INAPI al primer piloto de Teletrabajo en el Estado de Chile, en el que 17 funcionarios trabajan 4 días a la semana desde sus hogares. Los resultados evidencian una mejora en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en un contexto donde se aumentó la producción institucional tanto en marcas como patentes.

Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento propuso un ambicioso plan para mejorar las condiciones de nuestras empresas de menor tamaño. A través de SERCOTEC, se alcanzó la importante cifra de beneficiar a 341.262 empresas de menor tamaño y emprendedores, y a 117 organizaciones de micro y pequeñas empresas, a contar con una mejor gestión, generar lazos asociativos con su entorno y acceder a financiamiento, entre otros.

Durante el año 2017 se terminó la implementación de la red de 51 Centros de Desarrollo de Negocios, que están operados por universidades, organizaciones empresariales y corporaciones de desarrollo productivo y ofrecen una asesoría individual de alto valor para el cliente, sin costo y con una infraestructura con enfoque de inclusividad y género. Los resultados han superado con creces las expectativas ya que, desde el inicio de su operación, los centros han asesorado a casi 23 mil clientes, con más de 4 mil empresas teniendo aumentos en ventas por un total aproximado de \$37 mil millones y se han generado más de 3 mil nuevos empleos formales. Además, más de 1.700 empresas obtuvieron inversiones privadas por alrededor de \$12.000 millones de pesos.

Otro de los compromisos de la Agenda de Productividad implementado por Sercotec fue el programa de fortalecimiento de barrios comerciales que ha sido concebido como un modelo de gestión asociativa del barrio. Actualmente hay 63 barrios participando y entre sus principales resultados están la conformación y formalización de los grupos asociativos locales, la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de compra en 10 barrios, la implementación de obras de confianza en 60 barrios para mejorar su imagen, la habilitación de infraestructura en 15 barrios, y la mejora de entorno en 20 de ellos. Esta experiencia fue reconocida por City Leadership Lab de University College of London.

Otro compromiso de gobierno fue duplicar el Fondo de Modernización de Ferias Libres, pasando de \$1.062 millones a \$2.033 millones de ejecución. Esto permitió que en el periodo se ejecutaran \$6.500 millones aproximadamente y se beneficiara a más de 31 mil puestos de ferias.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018

Se ingresó al Congreso el proyecto de Ley que “Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura” (Boletín 10482-21). Este proyecto contiene entre otras materias, disposiciones para perfeccionar normas tales como nuevas facultades de monitoreo, control y vigilancia, nuevas infracciones y delitos y nuevas obligaciones para los agentes de la actividad pesquera.

Durante el año 2017, las actividades de fiscalización orientadas al sector de la pesca extractiva (no incluye aquellas efectuadas vía monitoreo satelital de naves) contempladas en el plan alcanzaron a 83.516. De estas actividades, un 97% corresponde a actividades de inspección en terreno y el otro 3% a verificaciones de tipo documental, subiendo las actividades en terreno un 12,8% respecto del año anterior. Además, se consolidó la Escuela de Fiscalización de SERNAPESCA, creada en el año 2015 para potenciar las capacidades de los fiscalizadores, privilegiando la transferencia de conocimiento entre los funcionarios poniendo así en valor su experiencia.

Se puso en marcha un plan para facilitar las declaraciones de operación que deben hacer los usuarios sectoriales, ofreciendo servicios en línea, buscando con ello, además de mejorar la satisfacción de usuarios, contar con información oportuna y de calidad, requisito indispensable para mejorar los procesos de fiscalización. Un esfuerzo destacable por sus resultados es el sistema de trazabilidad a través del cual a fines del 2017 se logró que de un total de 213 mil 119 declaraciones de la pesca artesanal, el 66% (140 mil 210) ingresaron a través del sistema de trazabilidad.

Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante el periodo, Sernatur ejecutó los Programa Vacaciones Tercera Edad, Gira de Estudio e implementó el Programa Turismo Familiar, este último comprometido en el Programa de Gobierno, reafirmando con ello su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes. En su conjunto, estos programas pudieron beneficiar a más de 345.000 personas y un promedio de 647 prestadores de servicios turísticos por año, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo y alcanzó una inversión superior a los MM \$33.000.000 sólo por concepto de subsidio. El nuevo Programa Turismo Familiar, iniciado el año 2015, benefició a 31.267 personas, repartidas en 12.096 familias vulnerables desde la región de Atacama hasta la región de Los Ríos, visitando 25 destinos diferentes y con una participación promedio de 36 servicios de Alojamiento Turístico por año, totalizando un aporte en el periodo por concepto de subsidio de MM \$3.465.705.- Por su parte el Programa Vacaciones Tercera Edad movilizó en sus temporadas a más de 214.000 pasajeros, en más de 50 destinos a lo largo de todo el país, lo que significó una inversión por parte del Estado de un monto total de MM \$19.552.195 sólo por concepto de subsidio, en la prestación de los distintos servicios del paquete turístico se vieron beneficiadas 821 empresas o prestadores de servicios durante el año 2017, alcanzando un promedio anual de 481 empresas del

sector. Finalmente, el Programa Gira de Estudio, en el mismo periodo favoreció a 102.691 pasajeros en 22 destinos repartidos en todo el país, gracias a un aporte estatal de MM \$10.788.435.-, la participación de prestadores de servicios turísticos alcanzó un promedio anual de 130. Cabe destacar que, durante este periodo, se firmaron importantes convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, SENADIS y SENAME, en el marco de distintas políticas públicas que permitieron ampliar el alcance inclusivo del Programa.

Otro aspecto relevante de la gestión fue la certificación voluntaria para los prestadores de servicios turísticos, logrando terminar el año 2017 con 536 servicios que cuentan con Sello de Calidad Turística vigente, de los cuales 415 son nuevas empresas que se han sumado al Sistema durante este Gobierno. En materia de turismo receptivo, destacables son las cifras de turistas internacionales que nos visitaron durante el periodo 2014 – 2017, los que sobrepasaron los 20 millones, resultado que en gran medida se debe a la implementación del Plan de Marketing Turístico Internacional y de estrategias que favorecen la diversificación de la oferta turística con elementos culturales a través de la promoción de productos y destinos emergentes.

La declaración por parte de Naciones Unidas a 2017 como el Año del Turismo Sostenible para el Desarrollo, implicó aumentar de modo considerable el número de prestadores de servicios turísticos certificados con la Distinción en Turismo Sustentable (Sello S): solo en 2017 se registraron 121 Sellos S vigentes, todo un récord en cuanto al número de certificaciones en sustentabilidad. Además, se obtuvo el reconocimiento de GSTC (Consejo Global de Turismo Sustentable) a los estándares para turoperadores y agencias de viajes del Sello S.

Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018

Con respecto al Proyecto que modifica la Ley 19.496, con fecha 18 de enero de 2018, el Excmo. Tribunal Constitucional se pronunció acerca del Proyecto de Ley, declarando inconstitucionales algunos de los nuevos preceptos que se pretendían introducir a la Ley 19.496, entre los que destacan aquellas normas relacionadas con la Facultad sancionatoria y la Facultad normativa. En este contexto las principales modificaciones y mejoras que serán introducidas con el Proyecto de Ley son: el cambio sustantivo de la institucionalidad de protección de los derechos de los consumidores, permitiendo generar procedimientos más rápidos y eficaces, fortaleciendo a las Asociaciones de Consumidores y entregando más facultades al SERNAC; se confiere al SERNAC atribuciones fiscalizadoras, lo que significa que se aumentan los techos de las multas dando mayor margen a quien impone la multa y aumenta el plazo de la prescripción de 6 meses a 2 años; por otro lado, el proyecto fortalece a las asociaciones de consumidores, actores relevantes en la protección al consumidor.

El presupuesto para el periodo 2014-2018 contempló en específico asignación de recursos para el Proyecto de Modernización el cual ascendió a \$2.098.471.000 ejecutándose aproximadamente un 99%, destacándose las acciones centradas en el despliegue y alineamiento de la estrategia a nivel nacional; en el diseño de iniciativas estratégicas, generación de tableros de contribución y Modelo de gobernanza; y en la implementación de las iniciativas que darán forma al ecosistema tecnológico de SERNAC con énfasis en los datos e información. Por otra parte, se asignaron más de M\$ 1.700.000 al Programa de Educación Financiera (PEF), del cual se ejecutó un 97%, permitiendo llegar a más de 345 mil beneficiarios únicos a través de 3.481 actividades educativas, para escolares, jóvenes y personas mayores. Además, se logró la incorporación de 616 establecimientos al Programa.

Asimismo, 1.913 participantes aprobaron en el curso de perfeccionamiento docente. En materias de Fortalecimiento de las Asociaciones de Consumidores, el monto total destinado a la ejecución de los proyectos durante los 4 años de gestión sobrepasa los MM\$ 1.556, efectuándose 8 llamados a Fondo Concursable, con un total de 207 proyectos que beneficiaron a 77 asociaciones de consumidores. Se destaca además la gestión en el territorio, realizado a través del SERNAC Móvil, que es un canal de atención presente en todo el territorio nacional y que efectúa la gestión de consultas (ingreso y cierre) e ingreso de reclamos. Esta iniciativa, cuenta con 3 Móviles, los cuales recorrieron todas las regiones del país, logrando una cobertura para el periodo de 338 comunas de un total nacional de 346, equivalente al 98%.

En el ámbito productivo, se destacan los resultados obtenidos en materias de Estudios de la industria, empresas y producto, con la realización de 476 Estudios, reportes y ranking, dentro de los cuales se destacan 254 estudios, 49 ranking y 173 reportes. Al mismo tiempo, se realizaron 2.643 Sondeos de precios de los cuales 2.345 fueron en regiones. Además, se realizaron 10 Estudios de caracterización y comportamiento del consumidor con el propósito de conocer de manera adecuada las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

En materia de orientación, asesoría jurídica y protección, durante el periodo 2014-2018 han ingresado 1.632.911 Consultas y se recibieron 1.158.506 Reclamos para su tramitación ante las empresas, a través de los distintos canales de atención con que cuenta el SERNAC. En el ámbito de la protección al consumidor, se dio inicio a 219 Mediaciones Colectivas, 108 Demandas Colectivas y 4.577 Juicios de Interés General. Además, durante el período, se cerraron 3.437 Juicios de Interés General obteniéndose resultado favorable en un 75% de los juicios y se cerraron 222 Mediaciones Colectivas, de las cuales alrededor del 45% obtuvieron resultado favorable, acordándose como compensación en favor de los consumidores más de 104 mil millones de pesos, para más de 17 millones de personas beneficiadas. Además, durante el 2017, se presentó la mayor alza respecto a las demandas colectivas en defensa de los intereses colectivos y difusos, llegando a un total de 55 Demandas Colectivas, representando un aumento de 143% en relación al mejor año productivo. Se revisaron 123 contratos de Adhesión, cuyo análisis de cláusulas abusivas, derivaron en una serie de acciones administrativas y judiciales. Siguiendo en la línea de protección, se levantaron 1.410 Actas de Ministro de Fe a nivel nacional, labor que está dirigida a certificar los hechos relativos al cumplimiento de la normativa contenida Ley de Protección al Consumidor. De la implementación de dicha programación, resultaron un total de 834 denuncias por concepto de Salidas de Ministros de Fe.

En materia de Información y Difusión, se llevaron a cabo 33 Campañas Comunicacionales y 60 versiones de la Feria del Consumidor, permitiendo acercar la oferta pública del SERNAC a los ciudadanos de manera directa, promoviendo actores informados y empoderados de sus derechos como consumidores. Se destaca, además, la generación de más de 75 mil menciones en la prensa, más de 591 mil seguidores en Twitter, más de 10 millones de visitas en nuestra web y más de 48 mil seguidores en Facebook.

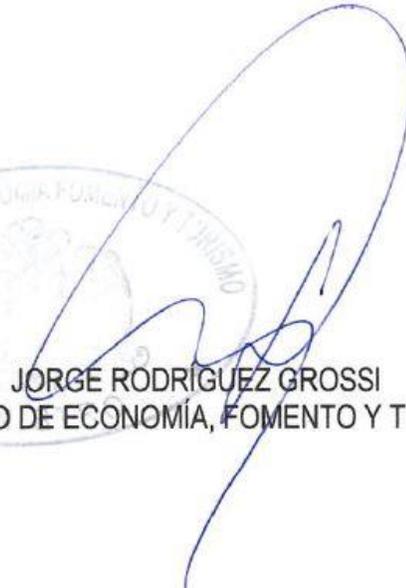
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.720 en octubre de 2014 a diciembre de 2017 se contabilizan en total 79.034 atenciones presenciales. De éstas, el 52% corresponden a la región Metropolitana. Le

siguen en orden descendente la región del Biobío (7%), la región de Valparaíso (5%), y la región de Arica y Parinacota (4%). Por otro lado, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos disminuyó de 52 días en el año 2016 a 38 días en el 2017.

Del año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 8.815 procedimientos concursales, 3.110 de Renegociación de la Persona Deudora, 2.044 de Liquidación de bienes de empresas, 3.522 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 139 de Reorganización de la empresa deudora.

Los procedimientos de renegociación evidencian un aumento sostenido, al considerar la variación del año 2017 con respecto al año anterior se observa un incremento en un 25% de casos. En tanto, el año 2017 se fiscalizaron 148 quiebras, 500 fiscalizaciones a incautaciones a Empresas Deudoras y 303 a personas deudoras, y se efectuaron 241 fiscalizaciones a enajenaciones de bienes a Empresas Deudoras, y 138 a personas deudoras. En el marco de la antigua legislación, 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente.



JORGE RODRÍGUEZ GROSSI
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo encargado de producir y coordinar las estadísticas y censos oficiales de Chile, a través de la elaboración y difusión de información confiable, oportuna, accesible, de relevancia y comparable a nivel nacional e internacional. Se creó oficialmente en el año 1843, por lo que cuenta con una larga trayectoria en el país a través de la realización de diversos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional, con la finalidad de que los agentes públicos y privados tomen decisiones informadas.

El INE trabaja en forma permanente en la producción de estadísticas de calidad para el país. Para ello contamos con una dotación de 1.242 funcionarios contratados bajo la modalidad de planta y contrata, donde el 40,3% son hombres y el 59,7% mujeres. Cabe señalar que, en el 2017, 160 funcionarios pasaron de honorarios a contrata. Asimismo, se cuenta con 1.096 contratados como honorarios a nivel nacional, de los cuales 56,2% son mujeres y el 43,8% hombres y en este grupo a honorarios un 13,7% cuenta con una permanencia de un año o menos en la institución. Todos estos funcionarios se encuentran distribuidos tanto en las dependencias de la Región Metropolitana como en sus 14 Direcciones Regionales y 14 Oficinas Provinciales propiciando la descentralización de la actividad estadística en el país.

Cerca de 600 encuestadores recorren el territorio nacional en busca de los datos que, posteriormente, serán procesados, analizados y difundidos por el INE, a través de sus diferentes encuestas periódicas, dando lugar a indicadores económicos y/o sociales, y de los productos/proyectos estadísticos especiales.

Actualmente, el instituto dispone de aproximadamente 70 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, como son: empleo, precios, industria, comercio, servicios, población, turismo, cultura, seguridad ciudadana, estadísticas vitales, agricultura y muchos otros, que se difunden periódicamente en distintos soportes, ya sea en medios virtuales, como CD o en www.ine.cl, o en medios físicos como libros o boletines, entre otros.

En cuanto a los recursos utilizados para el funcionamiento institucional se tiene que el presupuesto ejecutado en el año 2017 (Programa P01) ascendió a \$ 58.400 millones (monto que incorpora la adquisición del nuevo edificio institucional, entre otros activos, que asciende a alrededor de \$ 18 mil 300 millones), que equivale a un 0,14% del Gasto Público en dicho año. Dentro del presupuesto 2017, Censo 2017 (Programa P02) ejecutó \$ 24.212 millones, lo que representa un 95,9% de lo asignado para estos fines. Esta diferencia se debió principalmente a que se logró una considerable mayor convocatoria de funcionarios públicos como censistas y supervisores, lo cual generó un ahorro por el concepto de compensaciones monetarias originalmente planificado.

Censo de Población y Vivienda 2017

El compromiso de Gobierno más relevante de este año fue la realización del Censo de Población y Vivienda 2017. Éste fue la culminación de un proceso que implicó un gran número de actividades preparatorias en los años anteriores, entre las que destacan: el PreCenso 2016, el ensayo operativo del Censo en 2016, diversas pruebas pilotos, la campaña comunicacional, entre muchas otras.

El año 2017 comienza con un gran despliegue para el reclutamiento y capacitación de voluntarios, labor que concluye en forma exitosa el día 19 de abril de 2017, con la masiva participación de más de 500 mil personas, que acudieron ese día a más de 7.600 locales operativos a nivel nacional.

Durante el periodo mayo-septiembre de 2017, se realizó la digitalización y lectura óptica de más de 7 millones de cuestionarios censales y la generación de las bases de datos e imágenes correspondientes. Durante el último trimestre 2017 y hasta junio de 2018 se realiza el procesamiento, validación, consistencia y anonimización de la base de datos censal. Esto permitió publicar el 22 de diciembre de 2017 los primeros resultados definitivos, a nivel país, región y comuna, relativos al número de viviendas caracterizadas por tipo y condición de ocupación; y la población, caracterizada por sexo y edad.

Fortalecimiento Institucional

Durante el año 2017, en el ámbito de la planificación estratégica se implementó el modelo y metodología de planificación y control de gestión institucional, adoptado el año 2016, a nivel nacional, incorporando a las 14 direcciones regionales y capacitando a su personal en prácticas de gestión estratégica. Asimismo, se dio inicio a la formulación del Plan Estratégico para el periodo 2018-2022 y al diseño y construcción del Cuadro de Mando Integral (CMI). En el ámbito de la gestión por procesos y en concordancia con lo avanzado en años anteriores, se continuó el levantamiento de los procesos críticos priorizados por la institución y se inició la automatización de seis de ellos (dos actualmente en etapa de marcha blanca), al tiempo que otros se encuentran actualmente en etapas de mejora continua y monitoreo.

En el ámbito referido a personas, se avanzó en la implementación de la política integral de personas, desarrollando e implementando una plataforma de capacitación e-learning, que contiene hoy en día un conjunto de cursos de inducción y capacitación para el personal. Se implementaron mejoras y/o se automatizaron los procesos de reclutamiento, selección, contratación de personal y elaboración de cometidos. Se avanzó también en la identificación y fortalecimiento de las habilidades directivas requeridas para el desarrollo de la institución, hasta el cuarto nivel jerárquico. Finalmente, en el ámbito de TIC (Tecnología de Información y Comunicación), se logró durante el 2017 avanzar considerablemente en la implementación del Plan Estratégico TIC, realizando la instalación y puesta en marcha de una amplia gama de capacidades tecnológicas destinadas a mejorar la eficiencia y efectividad de modo de asegurar la integridad, seguridad y continuidad de la generación estadística. Entre otros, esto ha permitido avanzar considerablemente en nuevas formas de presentar la información, a los usuarios de diferentes perfiles, en particular incursionando en las plataformas de mapas de información georreferenciada, en diferentes temáticas (estadísticas vitales, de género, de edificación y censo, por ejemplo)

Proyecto de Ley Nueva Institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional

El proyecto de Ley que crea la nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional (SEN), se encuentra en segundo trámite constitucional. Su objetivo es regular el SEN, las instituciones que lo componen y fijar las normas básicas para su adecuada coordinación y la obtención de información que permita el desarrollo estadístico de manera eficiente, veraz y oportuna.

Comunicación con la Ciudadanía

La institución avanza en mejoras de los canales de comunicación con la ciudadanía. Continúa y amplía el alcance de la iniciativa de alfabetización estadística, a través del proyecto educativo "INE en tu

Aula”, que benefició a más de 4.000 personas en 2017. Un nuevo portal INE y un portal de atención ciudadana (SIAC), fueron herramientas incorporadas que apuntan a agilizar y mejorar la calidad de atención y respuestas a la ciudadanía. Asimismo, una exitosa campaña comunicacional animó y activó las redes ciudadanas antes y durante el Censo 2017.

Además, se realizó el lanzamiento de la Galería de Mapas, plataforma donde se publican diferentes servicios con información geo estadística relevante, tales como estadísticas vitales, estadísticas y brechas de género, estadísticas de planificación urbana e información censal.

Productos Estadísticos

En lo que se refiere a los productos estadísticos, durante el año 2017 el INE realizó importantes mejoras metodológicas, pruebas pilotos para futuras mejoras y actualizaciones de diversas encuestas e indicadores.

En **Estadísticas Agropecuarias**, se da inicio a la fase preparatoria del Proyecto del VIII Censo Agropecuario. Asimismo, por primera vez, se publicó una síntesis agropecuaria para dar cuenta de los resultados del sector en un documento unificado y de fácil lectura para usuarios no expertos.

En relación con las **Estadísticas Sociales**, durante el año 2017, se continuó en las labores de análisis, publicación de resultados y difusión de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). En tanto, en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) XIII, se introdujeron mejoras metodológicas relacionadas con el diseño muestral de la encuesta y el cálculo de indicadores de desempeño operativo según estándares internacionales. Asimismo, se realizó el levantamiento de la ENUSC XIV.

Durante el 2017, se trabajó en el **Segundo Registro de Chilenos en el Exterior**, con el objeto de realizar una estimación del número de chilenos de primera y segunda generación en el exterior, así como una caracterización en aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y migratorios.

En cuanto a las **Estadísticas Laborales, de Ingresos y Precios**, cabe resaltar lo siguiente: se incorporaron cambios en la metodología de cálculo de los índices de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IR-ICMO), que permitió mejorar la pertinencia y precisión estadística de los indicadores. En la Encuesta Suplementaria de Ingresos, se continuó mejorando la oportunidad en su publicación (un mes antes que en el año anterior) y metodológicamente se avanzó en el desarrollo, implementación y diseminación de medidas de error de las estimaciones para la mediana de los ingresos. En la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), se realizaron todas las acciones preparatorias, incluida la incorporación de nuevas preguntas para elaborar estadísticas de informalidad laboral (que fueron publicadas a principios de 2018). Adicionalmente, mediante el convenio de colaboración con el Ministerio de Economía, se realizó la quinta versión de la Encuesta de Micro-emprendimiento (EME), destacando la incorporación de representatividad a nivel regional, y permitiendo profundizar el análisis de informalidad a través de los micro-emprendimientos. Finalmente, entre julio de 2016 y junio de 2017 se realizó el trabajo de campo de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que busca recolectar información sobre el gasto e ingreso de los hogares urbanos del país y permite actualizar la canasta de IPC para los próximos 5 años.

Dentro del Programa de **Estadísticas Económicas** una mejora relevante fue la ejecución de la fase de diseño del nuevo Directorio Nacional de Empresas (DNE), iniciativa cuya implementación permitirá disponer de un marco muestral más eficiente y preciso, acorde a las crecientes y diversas necesidades del Sistema Estadístico Nacional. Por otro lado, se puso a disposición del público general una plataforma web con los permisos de edificación georreferenciados a través de nuestro sitio web www.ine.cl. Y en las encuestas estructurales anuales, se redujeron los periodos de publicación entre 30 y 80 días dependiendo de la encuesta.

En **Estadísticas Medioambientales**, además de lograr la consolidación del equipo multidisciplinario a su cargo, se amplió su marco metodológico para incluir, por la vía de módulos satélites, eventos de interés ambiental. Asimismo, se actualizó y mejoró el micro sitio de Medio Ambiente que incluye las estadísticas estándar (más de 300 variables básicas ambientales), documentación y bases de datos (series cronológicas).

En **Estadísticas de Precios**, en términos operativos de trabajo de recolección, se actualizó preliminarmente la estructura de ponderadores y la propia canasta de productos del IPC, con el propósito de comenzar la recolección de datos para la nueva base a partir de enero 2018, en paralelo a la canasta actual, resultados que serán publicados en febrero de 2019.

En **Estadísticas Demográficas y Vitales**, se publicó por primera vez el anuario de Estadísticas Vitales con la información sobre los nacimientos, defunciones y matrimonios del año 2015, destacando los principales fenómenos vitales del país y por región.

Por otro lado, en el año 2017 se continuó con las acciones relativas al desarrollo del nuevo **Marco Muestral** de Viviendas para encuestas de hogares a partir del Censo 2017 y PreCenso 2016, estableciendo las bases para su actualización periódica.

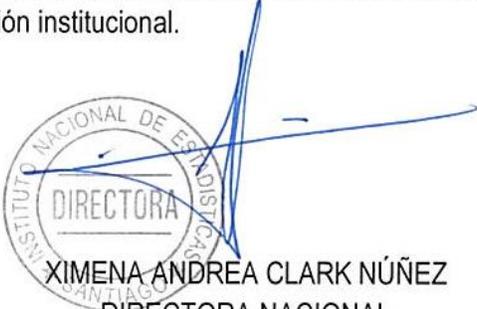
En cuanto a la **Calidad Estadística**, se estableció el primer Comité de Calidad, el cual tiene como objetivo normar la actuación metodológica del INE de modo que permita velar por el nivel técnico de la producción estadística, tanto al interior del INE como posteriormente al interior del SEN. Asimismo, se realizó la construcción e implementación de la primera Norma Institucional de Documentación de Metadatos.

En el **marco del trabajo internacional**, el INE asumió la presidencia (2018-2019) de la Conferencia de Estadísticas de las Américas (CEA) de CEPAL y se encuentra participando en la mayoría de sus 14 grupos de trabajo y liderando 3 de ellos. Esto es, se renovó en 2017 la coordinación del grupo de trabajo de Indicadores del Mercado Laboral, y además el INE fue elegido como país coordinador en los grupos de trabajo de Encuestas de hogares y de Censos para el bienio 2018-2019. A su vez, en lo que respecta a la participación en el Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE, el INE fue elegido por segundo bienio consecutivo como miembro del Comité Ejecutivo (Bureau) del Comité, esta vez por el periodo 2018-2019. Parte de las tareas definidas en esta función, es sancionar el plan de Trabajo del Comité y los países miembros por los próximos dos años.

En cuanto a los **desafíos para el período 2018-2022**, en el corto plazo destacan: i) la entrega en 2018 (abril) del resto de resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2017, correspondiente al total de preguntas del cuestionario censal (además de población por sexo y edad, ya entregadas en 2017), que considera variables de educación, migración, fecundidad, pertenencia a

pueblos indígenas, materialidad de la vivienda, entre otros; y la entrega de las respectivas bases de microdatos con documentación del proceso integral (junio 2018); ii) en 2020 la realización del VIII Censo Agropecuario; iii) durante todo el periodo 2018-2022, la realización de los preparativos para el Censo de Población y Vivienda 2022; iv) la entrada en vigencia de un nuevo año base para el IPC (2019); v) la realización de la segunda encuesta ENUT en 2020; vii) la preparación y levantamiento de una nueva versión de la encuesta de presupuestos familiares (EPF, 2021-2022); viii) la preparación de un nuevo cambio de año base (CAB, 2019=100) para los indicadores económicos de corto plazo; x) la incorporación de dispositivos móviles de captura (ej: tablets) en el levantamiento de información de encuestas (a partir de 2019); xi) la coordinación interinstitucional a nivel país para los indicadores del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; x) la integración de registros administrativos en forma más intensa en la elaboración de estadísticas en el INE y en el SEN; y x) la profundización y consolidación del proceso de modernización de la gestión institucional.

Finalmente, es importante mencionar que el INE continuará orientando todos sus esfuerzos para entregar al país estadísticas conforme a los estándares internacionales de calidad y para impulsar el fortalecimiento y modernización institucional.



XIMENA ANDREA CLARK NÚÑEZ
DIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

3.1.1 Censo de Población y Vivienda 2017

Indudablemente el principal logro de 2017 fue la realización del Censo el 19 de abril de 2017, con la masiva participación de más de 500 mil censistas distribuidos en 7.600 locales operativos a lo largo del país. El 22 de diciembre se entregó el primer grupo de resultados oficiales de las personas efectivamente censadas, con un total de 17.574.003 personas y 6.499.355 viviendas.

Si bien el logro de mayor visibilidad fue la alta convocatoria lograda el día del censo, para que esto ocurriera fue necesario cumplir con una multiplicidad de tareas y actividades previamente, que se iniciaron en 2014, con una intensa etapa de planificación, constitución de los equipos de trabajo, análisis presupuestario, desarrollo metodológico y conceptual, plan de compras, carta Gantt, sistema de control y seguimiento, plan de pruebas, etc. Como ejemplo, a continuación se detallan algunas de las actividades o hitos más relevantes que se desarrollaron principalmente entre 2016 y 2017:

- **PreCenso 2016:** permitió actualizar la cartografía censal, mapas de las zonas censales y obtener un primer recuento de viviendas y personas, que se utilizó para asignar la carga de trabajo de los censistas y para la distribución de los recursos necesarios (cantidad de material censal, transporte, etc.). Debido a su magnitud y complejidad, el PreCenso constituye un proceso que demanda su propia planificación, operativo de recopilación de datos y análisis de resultados. Se llegó a contratar sobre 4.000 personas para desarrollar estas funciones.
- **Ensayo Operativo del Censo (EOC):** se realizó el 6 de noviembre de 2016, en todas las regiones del país. Fue un ejercicio que abarcó todos los procesos relacionados con el registro censal, y que probó las herramientas desarrolladas para la ejecución, control y monitoreo del Censo 2017. Lo anterior tomó en consideración los procesos que se presentaron en la etapa de preparación, en el día del Censo y en las tareas posteriores a éste. En todo Chile se contó con 55 locales censales, 48.000 viviendas a censar y 4.000 censistas aproximadamente, lo que hizo posible a los equipos afrontar los diversos procesos y contingencias que comprende un censo.
- **Cartografía Censo 2017:** se creó la cartografía digital la cual permitió la generación de productos relevantes para los diferentes procesos del levantamiento censal, tales como; cartografía papel, estimación de viviendas, controles de calidad de cobertura con registros administrativos, servicios de mapas para apoyo de la operación censal, sistemas de seguimiento territorial del levantamiento y diseminación de resultados precensales y censales. Es importante

destacar que esta información cartográfica actualizada permite dar de forma más eficiente y eficaz a la gestión de desastres naturales, tales como el incendio de Valparaíso, incendios forestales en la zona sur del país, aluvión en Copiapó, erupciones de volcanes, etc. (Disponible en:<http://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=69596c770c714200a7bd423f40e1b46c>)

- **Constitución de las comisiones censales:** se conformaron distintas comisiones a nivel nacional, regional, provincial y comunal para apoyar las labores del Censo 2017.
 - **Comisión Nacional Censo 2017:** esta comisión se encargó de adoptar las medidas necesarias para coordinar la colaboración y participación de los servicios públicos que están obligados a facilitar al INE auxilios, personal, medios de movilización y otros elementos, con el fin de hacer un uso más eficiente de los recursos humanos y físicos puestos a su disposición. Estuvo presidida por el ministro de Economía e integrada por la directora nacional del INE en conjunto con las subsecretarías General de Gobierno, de Interior, Desarrollo Regional, Educación, Transportes y Desarrollo Social. Además, se conformaron las subcomisiones de Difusión; Movilización y Transporte; Levantamiento y Seguridad.
 - **Comisiones Regionales, Provinciales y Comunales:** en cada territorio, se conformaron progresivamente las Comisiones Regionales, presididas por el intendente de cada región; las Comisiones Provinciales, presididas por el gobernador de cada provincia, y, finalmente, las Comisiones Comunales, presididas por los alcaldes. Cada una de estas debía promover el cumplimiento de los requerimientos indicados por el INE, encargarse de la difusión de PreCenso y Censo en el área de su competencia, y tomar las medidas necesarias para obtener la participación activa de diferentes organismos del Estado, entre otras labores de apoyo.

- **Mecanizado del Material Censal:** el mecanizado del material censal se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo 2017. Esto implicó la preparación de los portafolios de cada uno de los censistas con la información actualizada de la base de datos del PreCenso 2016. Asimismo, consideró la preparación del material de contingencia para cada uno de los locales censales. Se mecanizaron más de 650 mil portafolios y más de 42 mil cajas. Personal INE trabajó en 3 turnos, las 24 horas, para efectuar el control de calidad de todo el proceso de mecanizado y paletizado del material censal.

- **Logística:** fue necesario gestionar la logística, para el envío a todas las comunas del país y la reversa oportuna de más de 10 millones de cuestionarios, 48 mil cajas de materiales, 1 millón de mapas, 600 mil colaciones con destino a más de 7.600 locales censales.

- **Capacitaciones:** Para el desarrollo de las capacitaciones en todo el país se contrataron 600 capacitadores a tiempo completo, colaboraron unos 775 funcionarios del INE bajo la modalidad a

tiempo parcial y participaron apoyando en capacitaciones cerca de 1.300 funcionarios públicos de otras reparticiones. Se logró desarrollar más de 26.500 cursos y capacitar a más de 600 mil personas. Se dispuso también, en la página web del censo y en un aplicativo de smartphones, los materiales de capacitación, en los cuales se contó con la participación de los personajes de “31 minutos”.

- **Sistema de Gestión Censo (SGC):** herramienta informática de gestión, desarrollada por el equipo TI Censo, de uso interno, que permitió gestionar transversalmente el proceso Censo completo. Esta herramienta contenía la información de las personas desde que fueron reclutadas en algún rol (censista, supervisor, capacitador, jefe de local, etc.) hasta la compensación de su participación con descanso complementario o pago en dinero. Asimismo, el sistema registró el paso por capacitación, la asignación al local operativo, la entrega del portafolio o carga de trabajo a cada censista, y finalmente el registro del retorno del censista y la devolución del portafolio en el local operativo el día del censo. El SGC además contenía información logística sobre locales operativos y su habilitación, materiales, entre otros. El SGC tuvo 16 mil usuarios con 232 mil accesos durante el mes de abril. En particular, el día del Censo (19 de abril) tuvo un total de 15 mil usuarios distribuidos en todas las comunas del país.
- **Herramientas para la ciudadanía:** se realizó el desarrollo de una serie de herramientas para acercar el censo a la ciudadanía. La **App para voluntarios**, en ella se entregaba información útil para su desempeño el día del Censo respecto a la capacitación y su local censal; la **App y web para verificar a los censistas**, con el objeto de entregar seguridad a los hogares; y la más destacada fue la implementación del Sistema **Web de Recuperación de viviendas no censadas** (con moradores ausentes), que permitía que las personas pudieran auto censarse en los días posteriores al censo, a través de un código geográfico
- **Implementación del Call Center:** Durante el mes de marzo de 2017 se implementó el call center para atender, previo al censo, a los potenciales censistas y público en general; para el día del censo a la ciudadanía principalmente y a los censistas y supervisores que requerían información; y finalmente post censo para atender las dudas de aquellas personas que no habían sido censadas. Además, se contó con la colaboración del Instituto de Previsión Social a través de Chile Atiende para resolver las consultas del público los días previos al censo y principalmente el día del censo. Y finalmente, también se contó con la colaboración del call center de Carabineros de Chile el día del censo.
- **Resultados Preliminares:** Publicación de los resultados preliminares de población y vivienda el 31 de agosto de 2017, tan sólo 3 meses y medio después del día del Censo.
- **Procesamiento de los cuestionarios censales:** durante los meses de mayo a septiembre de 2017 se llevó a cabo el proceso de digitalización y lectura óptica de más de 7 millones de cuestionarios y la generación de las bases de datos e imágenes correspondientes.

- **Procesamiento de la Base de Datos Censal:** durante el último trimestre 2017 y hasta junio de 2018 se realiza el procesamiento, validación, consistencia y anonimización de la base de datos censal. Esto permitió publicar el 22 de diciembre de 2017 los primeros resultados definitivos, entregando a la ciudadanía anticipadamente el número viviendas caracterizadas por tipo y condición de ocupación (ocupada, desocupada), por comuna, región y total país; y la población, por sexo y edad por comuna, región y total país.
- **Campaña comunicacional:** una exitosa campaña comunicacional en medios masivos, redes y vía pública se elaboró para el efecto. La campaña fue integral, con mensajes simples, convocantes, y de recuperación de una tradición republicana como eran los censos en Chile históricamente. Sobre esa base se invitó a la ciudadanía a una “Tarea País”, es decir, “el Censo es de Todos, chilenos y extranjeros”. Durante el año 2017, el Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa tuvo importantes desafíos en materia de difusión de productos estratégicos del INE, con el objetivo de posicionar y dar mayor difusión a los productos ya existentes, y a otros nuevos. No obstante, los esfuerzos estuvieron puestos en el Censo 2017; proceso en el que se concentraron gran parte de las acciones emprendidas en el primer semestre de 2017.

En relación a este importante proceso, el departamento llevó a cabo un completo plan comunicacional que abarcó desde PreCenso hasta la etapa de entrega paulatina de los resultados definitivos de Censo 2017 en diciembre de 2017 y a los posteriores entregas en abril y junio de 2018.

Los objetivos centrales de dicho plan fueron:

- Informar la importancia del proceso a la ciudadanía.
- Invitar a cada habitante del país a participar abriendo la puerta de sus hogares a los censistas.
- Motivar a jóvenes, sector público y sociedad civil a participar como voluntarios
- Coordinación con instituciones públicas/privadas para asegurar un buen proceso Censo.

Se definió una campaña comunicacional integral, con mensajes simples, convocantes, y de recuperación de una tradición republicana como eran los Censos en Chile históricamente. Sobre esa base se invitó a la ciudadanía a una “Tarea País”, es decir, “el Censo es de Todos” y cada uno de los habitantes del territorio- chilenos y extranjeros.

Esto se resumió en un concepto transversal, ciudadano y participativo: Censo 2017, Todos Contamos.

ABRE TU PUERTA AL CENSO. Invitamos a todos los chilenos y extranjeros a quedarse en sus hogares y contestar el Censo.

¡TE NECESITAMOS A TÍ! El llamado se hizo sobre la base de la importancia que tiene para cada uno de nosotros (chilenos y extranjeros) esta **TAREA PAÍS** que nos permitirá saber cuántos somos, cómo somos, de dónde somos, cómo vivimos.

Estos dos mensajes incluyeron un plan de difusión en los siguientes canales de comunicación.

- ✓ **Prensa y vía pública**, se realizó gestión de prensa (información transversal); campaña de posicionamiento Censo 2017 (información transversal para comenzar voluntariado); campaña voluntariado (jóvenes y otros actores de la sociedad civil; refuerzo campaña Voluntariado (jóvenes).
- ✓ **En estrategia digital**, se realizaron: campañas segmentadas de pago en Facebook (jóvenes); seguimiento de influyentes en Twitter (académicos, políticos, etc.), trabajo con “embajadores” los “Amigos del Censo”, que reunió a más de 60 rostros públicos connotados; movilidad página web censo2017.cl (jóvenes); aplicaciones móviles (todas las edades).
- ✓ **En convenios y acuerdos**, tenemos convenios con universidades, ONG’s, organizaciones de la Sociedad Civil; generación de cartas y mailing para “invitar” al sector público; coordinación con Injuv, Mineduc, DOS, etc.
- ✓ **En presencia territorial**, se participó en Ferias y otras actividades. (FISAL 2016, Semana de Admisión Académica, en Universidades, Jornada de difusión y reclutamiento en Colegios y Universidades; Celebración Día de las Estadísticas. En regiones: Fiestas Costumbristas, Balnearios); presencia del Móvil Censo 2017 en puntos calientes; presencia con stand del Censo en malls, ferias, etc.

Dentro de los hitos comunicaciones Censo en 2017, los más relevantes fueron:

- Inició capacitaciones para Censo 2017 en sector público;
- Presentación de APP móvil para inscripción de voluntarios con noticias sobre proceso Censo, juegos, trivias y videos de capacitación de “31 minutos” para Android. 100% gratuita para todos.
- Entrega de Cartografía y resultados de PreCenso.
- Presentación del sitio web para censistas y supervisores.
- Gran jornada nacional de capacitación de autoridades de gobierno.
- Capacitaciones de estudiantes de 3ro y 4to medio y universitarios.
- Firma de compromiso de Organizaciones de voluntariados con Censo 2017. (Cruz Roja, instituciones y organizaciones de voluntariados como Bomberos, Techo, Hogar de Cristo, Fundación Iguales, organizaciones juveniles, Defensa Civil, organizaciones de migrantes, etc.)
- Gran Jornada Nacional Educativa de Censo en todos los colegios del país.
- Metro de Santiago da a conocer tarjeta BIP conmemorativa de Censo 2017 y establece horarios especiales para el 19 de abril, Día del Censo.
- Se dan a conocer los cuestionarios censales traducidos a 6 lenguas e idiomas. Mapudungún (indígena mapuche), Creole, inglés, alemán, francés, portugués.
- Entrega de información sobre mecanismo y operativos para censar viviendas colectivas, personas en tránsito y otros operativos especiales (hospitales, cárceles, hoteles, aeropuertos, terminales de buses, pasos fronterizos, puertos, etc.)
- Censo da a conocer última cifra de voluntarios reclutados correspondiente al 108% de los mismos, sobrepasando la meta de los requeridos.
- Presentación de las medidas de seguridad para el día del Censo, 19 de abril de 2017.

En desarrollo de estrategia digital de Censo 2017, se realizaron las siguientes acciones:

- Capacítate con Bodoque, video general y cápsulas de pregunta, difundidos por redes sociales.
- Videos 2D sobre importancia del Censo, cuestionario censal, y otros temas.
- Cápsulas de resultados de PreCenso y Cartografía.
- La Historia en Cifras.
- Lanzamiento APP Día del Censo. Consejos para censistas y censados, verificador de identidad de los censistas y datos prácticos del día del Censo.

- **Compensaciones a Voluntarios del Censo.** Al 23 de diciembre de 2017, se logró concretar el pago de la compensación a 265.263 personas, es decir, al 99,96% del universo proyectado de voluntarios declarados, alcanzando un monto de \$4.251.375.000. El resto de los censistas correspondió a funcionarios públicos, para quienes la modalidad de compensación fue en términos de horas compensadas. En este caso, también se validó la participación de ellos, y se informó a las instituciones.

El diseño e implementación del Censo 2017 se ha convertido en un precedente a nivel internacional, dado que no existía una experiencia similar, por lo que constantemente el INE está ofreciendo cooperación internacional y recibiendo delegaciones de países de América Latina que quieren conocer nuestra experiencia y obtener lecciones tempranas ante la Ronda de Censos 2020 que se acaba de iniciar.

3.1.2 Difusión de productos estadísticos

En materia de difusión de otros productos estadísticos, destacan la difusión de cerca de 70 productos estadísticos continuos en diversas temáticas (empleo, precios, industria, comercio, servicios, población, turismo, cultura, seguridad ciudadana, estadísticas vitales, agricultura y muchos otros). Estos productos son difundidos periódicamente en www.ine.cl, redes sociales del INE, libros, boletines y CD.

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones:

- **Lanzamiento de la Galería de Mapas.** Se realizó la implementación de una plataforma donde se publican diferentes servicios con información Geo estadística relevantes, tales como: permisos de edificación, cartografía colaborativa con los municipios, cartografía PreCenso 2016, estadísticas vitales georreferenciadas, entre otros. Disponible en: <http://www.ine.cl/herramientas/galeria-de-mapas/inicio>.
- **Coordinación interinstitucional.** Se realizó la coordinación y optimización de recursos cartográficos entre las instituciones del estado mediante mesas de trabajo, liderando actualmente: Maestro único de direcciones, cartografía de límites administrativos, cartografía de áreas verdes, cartografía de área urbana consolidada, entre otros.

- **Participación Internacional:** el INE estará a cargo de la coordinación del subgrupo Cartográfico de la CEA-CEPAL y punto focal en Chile del Grupo de expertos sobre información geoespacial de Naciones Unidas (UN-GGIM).

3.1.3 Programa Fortalecimiento Institucional

Desde el año 2015, la institución lleva a cabo un profundo y amplio programa de Fortalecimiento Institucional. Por una parte, se elaboró y ganó una propuesta de Modernización del Estado. Dicha iniciativa aportó un financiamiento BID de MM\$ 5.295 para los años 2015 al 2019.

Este programa tiene como objetivo “*Mejorar la Capacidad Integral de Gestión del INE, permitiendo a la institución optimizar sus niveles de eficiencia y efectividad para el cumplimiento de su misión institucional*”. El Programa de Modernización de INE-BID se focaliza en cuatro 4 grandes áreas:

Gestión de personas, política integral basada en un modelo de gestión por competencias, que incorpora iniciativas que cubren las diferentes fases desde que las personas ingresan al INE hasta que egresan. Los avances a la fecha incluyen:

- a. La implementación de un nuevo procedimiento de reclutamiento y selección de personal.
- b. Un plan anual de capacitación (PAC) definido en forma participativa con las áreas de negocio del INE y las asociaciones de funcionarios.
- c. Un proceso de inducción que se inicia en forma presencial (2014) y, posteriormente, el 2017 migra hacia una plataforma e-learning (que permitirá además ampliar su funcionalidad hacia la capacitación interna).
- d. Un nuevo sistema de evaluación de desempeño (en marcha blanca actualmente) que incorpora a las personas bajo la modalidad honorarios suma alzada (HSA), y a la vez, es compatible con el sistema público para personas contratadas bajo la modalidad planta y/o contrata.
- e. Iniciativas de acompañamiento para la fase de egreso (jubilación) de las personas.
- f. La definición de perfiles de competencias, que permita instalar eficazmente un modelo de gestión por competencias, incluyendo iniciativas de reducción de brechas de competencias.
- g. Implementación de un programa de habilidades directivas desde el primer hasta el cuarto nivel de jefaturas.
- h. Evaluación del clima laboral y el diseño e implementación de planes de mejoras.

Gestión por Procesos, acorde al marco de referencia dado por el **modelo GSBPM** (*Generic Statistics Business Process Model*), tiene por objeto generar eficiencias y al mismo tiempo controles de calidad al proceso de producción estadística. Los avances a la fecha incluyen:

- a. La definición de la **cadena de valor** (año 2015), incluyendo 3 segmentos (Dirección, Negocio y Soporte) y 21 ámbitos, junto a la definición de sus respectivos procesos críticos y definición de la metodología de trabajo (2015).
- b. **Transferencia de metodología** de gestión por proceso a las diferentes áreas del INE (2016) e implementación de metodología para los primeros procesos críticos seleccionados (2016-2017): reclutar y seleccionar personal, contratar personal, gestionar cometidos, evaluar factibilidad para nuevos estudios, gestionar multas por recolección de información, y preparar logística de recolección. Esta metodología se aplicará en el 2018, a 9 nuevos procesos, principalmente, del área de negocios.
- c. **Automatización de procesos** (2017) a través del uso de herramientas tecnológicas de gestión de procesos (BPMS, *Business Process Management Suite*), que permiten una mejor administración del proceso en sus diferentes fases (diseño, monitoreo, evaluación y análisis). Durante 2017, utilizando la herramienta Bizagi, se han implementado y automatizado los 6 procesos críticos mencionados anteriormente (dos de ellos en marcha blanca: gestión de multas y preparación logística de recolección).

Gestión Estratégica, que incluye el diseño e implementación de una unidad y Sistema Integral de Planificación, Evaluación y Monitoreo del quehacer institucional a nivel estratégico, con el fin de mejorar la eficiencia institucional. Para ello, se establecen como principales desafíos:

- a. Diseñar e implantar un modelo y metodología de planificación y control de gestión institucional a nivel nacional.
- b. Diseñar la unidad e instalar los procesos del Subdepartamento de Planificación.
- c. Implementar modelo de gestión y gobernanza del Subdepartamento.
- d. Diseñar e implementar el Cuadro de Mando Integral institucional, que permita dar seguimiento a los indicadores de eficiencia y eficacia definidos por la institución.
- e. Formular el plan estratégico institucional 2018 – 2022.

Gestión de Infraestructura Tecnológica, que incluye una completa transformación tecnológica de las condiciones de base para dar respuesta a las necesidades internas de procesamiento, almacenamiento y análisis, así como las exigencias externas asociadas a la disponibilidad de información. Se trabaja para lograr una Plataforma Tecnológica que garantice capacidad de proceso y almacenamiento y con Políticas y Metodologías, que garanticen una infraestructura segura, integrada y confiable. Siendo este componente el más amplio en desafío y cantidad de recursos, se ha desplegado un variado conjunto de acciones en diversos ámbitos de soporte a la Institución, los cuales se pueden agrupar en:

- a. Definición y formalización de una estrategia de servicios TI.
- b. Plataforma tecnológica de hardware, software base y comunicaciones modernizada y fortalecida.
- c. Procesos con herramientas de apoyo, políticas y planes para las áreas de calidad, seguridad, continuidad operacional, administración de contratos, entre otros.
- d. Metodologías y estándares para el desarrollo de software y sitios Web.

- e. Estandarización y consolidación de bases de datos.
- f. Control y gestión de cambios definidos.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Desde el año 2014 el INE ha persistido en sus esfuerzos para mejorar sus productos y cerrar brechas en las necesidades de estadísticas por parte de nuestros usuarios. Es así como en febrero de 2014 el INE publicó la actualización del IPC base 2013 = 100, introduciendo nuevos productos en la canasta y aumentando el tratamiento de ajustes de calidad explícitos. En estadísticas económicas, durante el período 2014-2016, el Instituto desarrolló los trabajos requeridos para el cambio de año base (CAB) 2014, que culminó en la publicación de los nuevos indicadores de actividad económica en febrero de 2017. En este mismo período, comenzó la sistematización de las estadísticas medioambientales, consolidándose con el acceso a público del micrositio especializado durante 2017.

En relación a las estadísticas sociales para el periodo 2014-2016, destaca la conformación, en octubre de 2014, la Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG), en el marco de la Comisión Nacional de Estadísticas, instancia que posibilita la interacción de actores claves del Sistema Estadístico Nacional, generando una instancia de diálogo, entendimiento e iniciativas coordinadas. El hito principal de los trabajos derivados de la SEG fue la creación del micrositio de género en la página institucional del INE en septiembre de 2016. En noviembre de 2016, destaca la publicación de la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT) 2015, permitiendo caracterizar la población de 12 años y más, respecto a actividades de trabajo (trabajo en la ocupación y trabajo no remunerado) y actividades personales. Es importante también mencionar el constante esfuerzo realizado por mejorar aspectos centrales de calidad estadística de las publicaciones tales como: transparencia, replicabilidad de cálculos, oportunidad en las publicaciones (disminución del periodo de tiempo entre el trabajo de campo y la publicación de los resultados), mejoras en disseminación de resultados (micrositios temáticos, infografías y síntesis de resultados), entre otros aspectos.

Respecto a labores transversales a las encuestas, se releva la importancia de contar con marcos muestrales exhaustivos y actualizados para encuestas sociales y económicas, posibilitando la realización de diseños muestrales eficientes.

Cumpliendo el proceso de mejora continua establecido como protocolo de trabajo institucional, durante 2017 el INE realizó importantes mejoras metodológicas, pruebas pilotos y actualizaciones de diversas encuestas e indicadores. Esto se complementa, además, con su objetivo de sociabilizar y retroalimentar a sus usuarios de perfil técnico informándoles en detalle sobre aspectos metodológicos y analizando con ellos temáticas coyunturales. Asimismo, con aquellos usuarios no especializados, la sociabilización de información se ha realizado a través de plataformas de fácil y didáctico acceso.

3.2.1 Estadísticas Agropecuarias

Se da inicio a la fase preparatoria del Proyecto del VIII Censo Agropecuario. En esta fase, acorde a lo planificado para el año 2017, se realizan actividades de revisión de recomendaciones y experiencias internacionales, estudio de diseño metodológico y del marco censal, y definiciones del plan operativo y tecnológico y una y propuesta de anonimización de datos.

Asimismo, en el año 2017, por primera vez, se publica la síntesis agropecuaria para dar cuenta de los resultados del sector en un documento unificado.

3.2.2 Estadísticas Sociales

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)

Durante el año 2017 se ha continuado en las labores de análisis, publicación de resultados y difusión de la encuesta. En ese contexto, se realizó un taller de uso de la base de datos, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, destinado a usuarios del sector público y privado.

En el último trimestre de 2017 e inicios de 2018 se elaboró una segunda ronda de documentos de resultados de la ENUT, complementarios a los presentados el año 2016, que incluyeron informes sobre la dimensión personal del uso del tiempo, tiempo libre y la satisfacción asociada al uso de éste.

Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC)

En abril de 2017 se cumplió satisfactoriamente con los compromisos del Convenio de la XIII ENUSC con la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). Además de los productos que normalmente se entregan, base de datos, resultados y los reportes metodológicos, se avanzó en complementar el análisis con documentación referida a los procesos no muestrales. Por primera vez se generó un Informe de Calidad de ENUSC, el cual analiza en forma integral el proceso de la encuesta. Además, se introdujeron mejoras metodológicas relacionadas con el diseño muestral de la encuesta y cálculo de indicadores de desempeño operativo (según estándar AAPOR¹).

En relación a la ENUSC XIV, correspondiente al levantamiento del año 2017, entre octubre y diciembre se realizó el trabajo de campo con una muestra objetivo de 25.800 viviendas.

Encuesta de Participación Cultural

En el marco del ámbito de trabajo del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la institución realizó el diseño muestral de la Encuesta de Participación Cultural 2017. En esta, se diseñó y seleccionó una muestra con representatividad a nivel nacional urbano y regional urbano, mediante un convenio de colaboración entre el INE y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

¹ The American Association for Public Opinion.

Encuesta CASEN 2017

El INE tuvo a su cargo el diseño y selección de una muestra con representatividad a nivel nacional (urbano, rural) y regional para la encuesta CASEN 2017, mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Cabe destacar el uso de dispositivos móviles para las actividades de terreno de enumeración de la muestra.

Segundo Registro de Chilenos en el Exterior

Durante el 2017 se trabajó en el Segundo Registro de Chilenos en el Exterior, que busca realizar una estimación del número de chilenos de primera y segunda generación en el exterior, así como una caracterización en aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y migratorios. El desarrollo del proyecto contempló la recolección de información censal y/o registros administrativos, donde se concentra principalmente la población chilena en el exterior y la aplicación de un cuestionario a través de los consulados de Chile en el exterior y de una plataforma web.

Estadísticas de Género

Entre enero y septiembre de 2017, se realizó la actualización de los indicadores prioritarios del Micrositio de Género. También se incorporaron 9 indicadores asociados al Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), correspondiente a “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

Entre mayo y diciembre de 2017 se publicaron los siguientes reportes de análisis estadístico: Revisión del Plan Nacional de Recopilación Estadística con enfoque de género; Enfoques estadísticos de género y empleo; Género e ingresos; Maternidad y paternidad adolescente y género, y Satisfacción con el tiempo libre.

3.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

Encuesta de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra

En agosto de 2017, se publicó la Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra con año de referencia 2014. En septiembre se publicaron los Índices de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IR-ICMO), con base del índice 2016 y ponderaciones 2014. Esta actualización, incorporó cambios en la metodología de cálculo de los índices, que permitió mejorar la pertinencia y precisión estadística de los indicadores, además se migró al Clasificador Industrial Internacional Uniforme revisión 4 (CIIU4.CL).

Encuesta Suplementaria de Ingresos

En julio de 2017 se publicó la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), mejorando la oportunidad en la disponibilidad de la información hacia la ciudadanía en un mes respecto a la publicación del año

anterior. Metodológicamente se avanzó en el desarrollo, implementación y diseminación de medidas de error de las estimaciones para la mediana de los ingresos.

A su vez, en octubre de 2017 se inició el proceso de levantamiento de la ESI, que se extiende hasta la primera quincena de enero de 2018.

Encuesta Nacional de Empleo

Siguiendo los estándares internacionales propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se incorporaron nuevas preguntas en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) para medir estadísticas de informalidad laboral. Este trabajo incorporó la realización de una prueba piloto a nivel nacional (febrero-marzo), marcha blanca (junio) y trabajo de campo oficial (a contar de julio).

Encuesta de Presupuestos Familiares

Entre julio de 2016 y junio de 2017 se realizó el trabajo de campo de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), la que busca recolectar información sobre el gasto e ingreso de los hogares urbanos del país. Entre los principales usos que tiene esta encuesta, destaca su utilización como principal fuente de información para la actualización de la canasta de bienes y servicios que componen el IPC. La publicación de la VIII EPF se realizará en el segundo trimestre del año 2018.

Además, el último trimestre del año 2017, se realizó una prueba piloto considerando el uso de dispositivos móviles que permitirá planificar la ejecución de la próxima EPF considerando el uso de esta tecnología.

Encuesta de Micro-emprendimiento

Durante el año 2017, mediante convenio de colaboración con el Ministerio de Economía, se realizó la quinta versión de la Encuesta de Micro-emprendimiento (EME). En esta oportunidad destaca la incorporación de representatividad a nivel regional. Dicha encuesta se publica el 12 de febrero de 2018.

Encuesta Laboral

En el marco del ámbito de trabajo del SEN, la institución realizó el diseño muestral de la Encuesta Laboral 2017 (ENCLA) considerando el marco muestral elaborado sobre la base del Directorio Nacional de Empresas.

3.2.4 Estadísticas Económicas

Dentro del **programa de estadísticas económicas**, en febrero de 2017 se realizó la publicación de los indicadores coyunturales del CAB: Índice de Producción Industrial (IPI), Índice de Producción Manufacturera (IPMan), Índice de Producción Minera (IPMin) e Índice de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA). En marzo de 2017, se continuó con el Índice de Actividad del Comercio (IAC), Índices de Ventas de Servicios (IVS), Índice de Inventarios de Manufactura (IIMan), Índice de Inventarios de Comercio (ICom) e Índice de Inventarios de la Minería del Cobre (IIMin). En mayo se publicó el Índice

de Ingresos de la Construcción de Grandes Empresas. Adicionalmente, se realizó el empalme de las series económicas de cada sector (Comercio y Servicios actualmente en estudio de factibilidad) y publicación de las series ajustadas estacionalmente. En septiembre de 2017 se publicó la actualización (que se realiza cada 2 años) de la EMAT, bajo la nueva metodología.

En las **encuestas estructurales anuales**, se redujeron los periodos de publicación entre 30 y 80 días dependiendo de la encuesta. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Industria Manufacturera (ENIA), en el 2017 publicó sus resultados el 30 de mayo, mientras que el año anterior lo había realizado el 19 de agosto.

Otro hito importante iniciado el año 2017 se relaciona con la puesta en marcha del proyecto de modernización del **Directorio Nacional de Empresas (DNE)** con el objetivo principal de proveer un marco muestral de empresas acorde a las necesidades del SEN para generar las muestras de las encuestas económicas que lo requieran. Dentro de los logros desarrollados durante 2017 se destaca la adquisición informática con la empresa SAS (actualmente en desarrollo), un acuerdo de cooperación con el Banco Central de Chile (BCCh), y la conformación de mesas de trabajo con los diferentes usuarios del DNE al interior del INE.

Permisos de Edificación

En el año 2017, se consolidó la recopilación de información a través de medios web de los permisos de edificación que se realizan mensualmente con las municipalidades del país, incorporando capacitaciones in-situ con los informantes, en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Por otra parte, en coordinación con el Departamento de Geografía, se puso a disposición del público general una plataforma web con los permisos de edificación georreferenciados a través de nuestro sitio web www.ine.cl. Esta herramienta permite visualizar en el espacio territorial, mediante una serie de mapas interactivos, los permisos otorgados en cada una de las comunas que conforman el área urbana de las quince capitales regionales. Y no solo eso, ya que la plataforma permite apreciar cuantas de esas futuras construcciones serán edificios o cuántos departamentos y pisos tendrá.

3.2.5 Estadísticas Medioambientales

El año 2017 fue un período de consolidación del equipo multidisciplinario encargado de las Estadísticas Medioambientales, tomando su forma definitiva tanto funcional como orgánicamente.

Los trabajos vinculados a la Agenda 2030 de Naciones Unidas han permitido definir con claridad una demanda de Estadísticas Básicas Ambientales y su horizonte, especificación de las brechas de información ambiental, y la identificación de los organismos públicos que participan directa o indirectamente en el área ambiental, sea produciendo registros administrativos de interés ambiental – la gran mayoría- o datos ambientales.

Adicionalmente, se ha ampliado el Marco Metodológico de las Estadísticas Ambientales del INE para incluir, por la vía de módulos satélites, eventos de interés ambiental, tales como riesgos por uso de

materiales peligrosos, desastres, causas contenciosas relativos a temas ambientales, etc. En conjunto con ONEMI, se encuentra en desarrollo la generación e implementación de un módulo estadístico para tratamiento de riesgos y desastres.

Finalmente, como complemento, se ha actualizado y mejorado – con acceso desde dispositivos móviles- el micro sitio de Medio Ambiente que incluye las estadísticas estándar, documentación y bases de datos (series cronológicas).

3.2.7 Estadísticas de Precios

En febrero de 2017, se publicó la actualización del Índice de Precios de Productor (IPP), base 2014. Junto con ella, se logró cumplir con la publicación del nuevo Índice de Precios de Materiales e Insumos de la Construcción (IPMIC).

En el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se implementaron modificaciones en los cálculos de telecomunicaciones como parte del mejoramiento continuo, así como también las actividades programadas en forma paralela respecto al proyecto CAB IPC Base 2018=100.

Durante el cuarto trimestre de 2017, con base en el análisis del primer semestre acumulado y del tercer trimestre de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), se actualizó preliminarmente la estructura de ponderadores y la propia composición del IPC, con el propósito de comenzar la recolección de datos para la nueva base a partir de enero 2019, en paralelo a la canasta actual. A raíz del proyecto de creación de la decimosexta región de Ñuble, se comenzó con formación y capacitación del equipo operativo que estará encargado de recolectar los precios de la nueva canasta del IPC base 2018=100.

Asimismo, durante 2017 el INE continuó con el desarrollo del estudio para la construcción de Índices de Precios de Productor de Servicios, llevando a cabo la encuesta piloto asociada a los sectores de construcción, transporte y apoyo a servicios empresariales.

3.2.6 Demografía y Vitales

Durante el año 2017, como parte del convenio tripartito entre el INE, Ministerio de salud (MINSAL) y el Registro civil (SRCel) se entregó el anuario de Estadísticas Vitales con la información sobre los nacimientos, defunciones y matrimonios del año 2015. Junto con esto se entregó por primera vez una Síntesis del Anuario, que contiene algunos de los datos más importantes, en un formato ciudadano de fácil interpretación para el público general. Asimismo, se diseñó y elaboró, por primera vez también, un StoryMap de Estadísticas Vitales, con la información georreferenciada a escala comunal, lo que permitió difundir la información a nivel desagregado y de fácil acceso a la población.

Se trabajó en conjunto con la mesa del comité tripartito en la formulación y diseño de los nuevos formularios para la recolección de Nacimientos, Defunciones y Defunciones Fetales, los cuales

deberían entrar en vigencia prontamente. También se trabajó en la elaboración de una Adenda al convenio para la incorporación de los datos del Acuerdo de Unión Civil (AUC), el cual está en proceso de revisión por parte de las divisiones jurídicas de las tres instituciones y ad portas de ser firmado.

También en el 2017 se trabajó en conjunto con el equipo Censo en la validación, construcción de validaciones y reglas para la base de datos del Censo 2017, entregando soporte técnico en las definiciones demográficas. Esto permitió la consolidación de la base de datos para la entrega de resultados de diciembre 2017.

Cabe señalar la participación en un seminario internacional sobre envejecimiento y datos desagregados por edad, con el fin del establecimiento de un City Group ratificado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas sobre la materia, siendo parte del core de dicho City Group, la formalización de este se realizará en la conferencia anual de Naciones Unidas en marzo 2018.

Por último mencionar, la capacitación y fortalecimiento del sub departamento de Demografía, a partir de distintas instancias de formación y a través de la captación de capital humano calificado.

3.2.7 Productos asociados a Censo 2017

En el año 2017 se continuó con el desarrollo del proyecto de nuevo Marco Muestral de Viviendas a partir del Censo 2017 (y PreCenso), para su utilización en la determinación de las muestras de encuestas a hogares, estableciendo métodos y procedimientos para su actualización periódica.

El proyecto, se compone de 8 líneas de trabajo fuertemente vinculadas y presenta complejidades técnico-estadísticas, operativas y tecnológicas, para lo cual se han dispuesto equipos multidisciplinarios de diversas áreas del INE, tales como Geografía, Estadística, Informática, Economía y Demografía, así como una dimensión operativa que vincula aristas técnicas con el trabajo en terreno.

Uno de los logros de 2017 fue la implementación del desarrollo de verificación cartográfica para Tablet en la verificación de la encuesta Casen 2017. También se destaca la digitalización de los marcos muestrales para fines de comparabilidad y estudio de efecto del cambio de marco en los principales estimadores.

Asimismo, cabe resaltar los siguientes productos que se generaron el último trimestre del año 2017 y que son de gran impacto:

- Ajuste geográfico para la disseminación final de Censo 2017, el cual consiste en garantizar la integración entre la cartografía digital y las tablas del levantamiento censal en los ámbitos urbanos y rurales.
- Digitalización de las secciones rurales del marco de viviendas 2008, el cual será insumo para la homologación de información con el Censo 2017 y metodologías de empalme para el cambio de marco.

- Generación de unidades primarias de muestreo como insumo a la actualización del marco de viviendas 2019.

3.2.9 Actividades a Nivel Internacional

En el marco de trabajo internacional, el INE asumió la presidencia de la Conferencia de Estadísticas de las Américas (CEA) de CEPAL y se encuentra participando en la mayoría de sus grupos de trabajo: Censos, Mercado Laboral, Encuestas de Hogares, Medición de Pobreza, Cuentas Nacionales, Fortalecimiento Institucional, Estadísticas Ambientales, Clasificadores Internacionales, Estadísticas Agropecuarias, Estadísticas de Género, Medición de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Medición de la Discapacidad, Estadísticas de Infancia y Adolescencia, y Registros Administrativos,

Cabe destacar que Chile se encuentra liderando el grupo de trabajo de Indicadores del Mercado Laboral desde 2012. En 2017 esta coordinación fue renovada, y además fue elegido como país coordinador en los grupos de trabajo de Encuestas de hogares y de Censos para el bienio 2018-2019. Asimismo, en el ámbito de trabajo regional, y en el marco de la ejecución del proyecto coordinado por INE Chile “Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo” en cinco países de la región, el INE se encuentra en la última fase de la prueba piloto que permitirá introducir mejoras a las preguntas sociodemográficas de la ENE, además de mediciones de indicadores de trabajo de campo en línea con directrices internacionales.

Por otro lado, el INE cumple la función de Asesor Técnico del Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Durante el 2017 la principal tarea fue la coordinación del Grupo de Trabajo de Indicadores del Consejo Nacional y la participación en el Grupo de Trabajo Técnico del Consejo Nacional. Como resultado de estas responsabilidades, el INE participó en la elaboración del Informe Nacional Voluntario de Chile de la Agenda 2030 y se elaboraron 3 Informes de Validación de Indicadores ODS, los cuales fueron entregados al Consejo de Ministros y muestran el total de indicadores que forman parte de la línea base para la implementación y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel internacional.

En 2017 el INE participó en el Comité Nacional del Consenso de Montevideo (CDM), así como en el Comité Editor y en el Grupo de Trabajo Ad Hoc encargado de elaborar una propuesta de Indicadores para el Seguimiento Regional del CDM, marco que fue aprobado en noviembre 2017. Asimismo, el INE también participó en la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo, en donde Chile presentó el Primer Informe Voluntario de Avance en la Implementación del Consenso en el país.

3.2.10 Calidad Estadística

El Departamento de Calidad Estadística, establece como parte de su funcionamiento, el primer Comité de Calidad, el cual tiene como objetivo normar la actuación metodológica del INE que permita velar por el nivel técnico de la producción estadística.

Dentro de las actividades que complementan esta tarea, durante el año 2017 el equipo de estándares y buenas prácticas junto al equipo de control de calidad desarrollaron las siguientes actividades:

- Construcción e implementación de la primera Norma Institucional de Documentación de Metadatos (NDM): tiene por objetivo documentar los metadatos que acompañan al producto estadístico respondiendo a las mejores prácticas internacionales en materia de transparencia, claridad y accesibilidad.
- Desarrollo de la etapa investigativa para el desarrollo de lineamientos complementarios a la Norma de Documentación Vigente: durante este periodo se desarrolló la investigación internacional – nacional para la creación de un lineamiento específico complementario a la NDM.
- Desarrollo de la etapa de investigación para el desarrollo de la Norma para diseño de cuestionarios: se avanzó en el proceso de investigación internacional que permita identificar los lineamientos relacionados con el diseño de cuestionarios y diagnóstico de las encuestas de hogares INE.
- Evaluación de registros administrativos con fines estadísticos: se desarrolló una metodología de evaluación e instrumentos para la realización de pruebas pilotos para la evaluación de registros administrativos con fines estadísticos.
- Fortalecimiento del área de control de calidad: instalación de mejores prácticas para la ejecución del control de calidad sobre la implementación de normas metodológicas aprobadas por el Comité de Calidad.
- Trabajo colaborativo para el desarrollo y publicación del Plan Nacional de Recopilación Estadística (PNRE): Se levantó una mesa de trabajo compuesta por el equipo de Calidad, Relaciones Internacionales y Comunicaciones, para llevar a cabo la Publicación del plan 2017.
- Desarrollo del primer Glosario de Conceptos Principales: A partir del trabajo desarrollado durante 2016, se realizó la recopilación de todos los conceptos principales referidos a la producción estadística y se elaboró un Glosario de Conceptos Principales para contar con un lenguaje común según los estándares internacionales.

3.2.11 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

El Departamento de TIC se encuentra en plena ejecución de su Plan Director. Este plan fue desarrollado durante el año 2015 y estableció la hoja de ruta para la gestión del área, así como los lineamientos para la implementación de la modernización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica desde el punto de vista de hardware, software base y comunicaciones, las políticas, procedimientos y metodologías para el desarrollo y mantención de sistemas de información, y para la entrega de servicios TI para la Institución. El objetivo final es garantizar la capacidad de

procesamiento, de almacenamiento de datos e información, y la disponibilidad, continuidad y seguridad de los servicios institucionales.

Para el año 2017 se lograron los resultados que se detallan a continuación:

En el aseguramiento de la continuidad de la operación, se ha seguido perfeccionando la arquitectura basada en dos data center. Este diseño considera tanto un sitio de contingencia frente a catástrofes, como niveles superiores de disponibilidad de los servicios TIC, a través de técnicas de replicación de storages y bases de datos, servidores físicos y virtuales redundantes, y la utilización de accesos a Internet y red privada del INE (MPLS) en ambas locaciones. Se está ejecutando un proceso de consolidación de bases de datos, el cual lleva un 50% de avance. Esto representa un importante ahorro por concepto de licenciamiento y esfuerzos de administración, junto con una optimización del uso de recursos y la consecuente mejora en el rendimiento de la infraestructura.

Se incrementó la capacidad del sistema de almacenamiento en disco (Storage) existente en cada uno de los dos data centers, en 36 TB para almacenar y procesar los datos de Censo.

En conectividad y redes, se completó el proceso de licitación y adjudicación del nuevo contrato de servicios de comunicaciones a nivel nacional. La etapa de implementación lleva un 80% de avance, lo que incluye el aumento del ancho de banda de los enlaces de las direcciones regionales, edificios de la región metropolitana e internet, la habilitación de los enlaces en la totalidad de las direcciones provinciales, la instalación de los servidores de telefonía IP entregando servicio a todas las regiones y en la sede Carmen 8 en Santiago, entre otras mejoras.

En estándares de seguridad, se ha continuado con la segmentación de las redes como estrategia que permita confinar eventuales ataques maliciosos (ej.: virus, hackers, alteración de código fuentes de sistemas en producción, etc.). Adicionalmente, se avanzó en el análisis de distintas propuestas de servicios de caché y protección en la nube, conocidos como CDN (Content Delivery Network), con el propósito de acelerar los tiempos de respuesta y proteger contra ataques de Denegación de Servicios (DoS) que puedan afectar nuestros sitios web, servidores de correo, webservices, entre otros servicios de cara a la ciudadanía. Se definirán los alcances de la Prueba de Concepto (PoC) a realizar y que permitirá al INE revisar y corregir el comportamiento de dichos servicios bajo el ambiente del CDN escogido.

En atención de usuarios, se completó de acuerdo al plan, el proyecto de una **Mesa de Servicios** en base a estándares ITIL (Information Technology Infrastructure Library). El proyecto incluyó su diseño y dimensionamiento, la construcción de la base de datos o catálogo de todos los servicios TIC (CMDB), restructuración de los equipos de soporte, capacitación, marcha blanca, y plan de comunicación y difusión, entre otros. La Mesa de Servicios comenzó su operación el 25 de septiembre, con un excelente nivel de aceptación de parte del usuario.

En metodologías de desarrollo de sistemas, durante el 2017 se ha continuado con las mejoras en los procesos de desarrollo de software que se venían trabajando en 2016, realizando cambios en los equipos de trabajo y la organización de los mismos; pasando de una organización por producto a una organización por proceso (recolección, análisis y diseminación), de modo de unificar los criterios técnicos y formas de trabajo. Además, se está dando inicio al desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles con el objetivo de reducir los tiempos de captura de información.

Incorporación de nuevos Sistemas de Información. Durante el 2017 se ha implementado una serie de soluciones basadas en la incorporación de herramientas de software realizadas durante el 2016. Es así como se han puesto en operación: el nuevo portal del INE (www.ine.cl), el Portal de Atención Ciudadana (SIAC) y la Intranet institucional, pasando de soluciones de desarrollo propio a un CMS (Content Management System) de clase mundial (caso INE.CL), que permite incorporar nuevos contenidos y formas de realizar la difusión de la información estadística con la que cuenta la institución para acercar el contenido a la ciudadanía. Para el caso de la intranet institucional y el Portal de Atención Ciudadana, se optó por una herramienta colaborativa (Sharepoint online y CRM Dynamics Online), que están basadas en tecnologías Microsoft.

Una de las labores relevantes del Departamento TIC fue la definición de Arquitectura e Infraestructura para el Censo 2017, desde su definición inicial hasta la compra de equipamiento y su monitoreo, a fin de minimizar los riesgos operativos por las distintas necesidades de procesamiento, tales como enfrentar la demanda de información de los ciudadanos, procesar información el día del Censo y diseminar la información del Censo. Se diseñó una infraestructura que cumple con estándares de alta disponibilidad y soporte, en 2 data center, uno interno y otro externo. Dicha infraestructura se implementó previo al Censo, se realizó un Disaster Recovery Plan (DRP) y operó en forma exitosa antes, durante y después del Censo.

3.2.12 Comunicaciones

“INE en tu Aula”

Cabe señalar que en el año 2017 el INE continuó con su iniciativa de alfabetización estadística, la cual se materializó principalmente a través del proyecto educativo “INE en tu Aula”. En 2017, los esfuerzos en la difusión se concentraron en el Censo 2017. Por tanto, las charlas asociadas al INE en tu Aula beneficiaron a más de 4.000 personas.

Se realizó, además, el rediseño del portal web, con la inclusión de nuevos contenidos y un mejoramiento en la presentación de éstos, a lo que se sumó la renovación de la imagen visual del programa (2017).

Participación Ciudadana

En el ámbito de la participación ciudadana, destacó el mejoramiento de la claridad con que se entrega la información estadística gracias a la entrada en funcionamiento, en 2017, de la Plataforma para la Gestión de Solicitudes de Información.

Además del fortalecimiento de la transparencia institucional mediante el aumento de la cantidad de información que se publica en el portal de internet, a lo que colaboró también la entrega gratuita de información estadística.

Por otra parte, se habilitó el Centro de Documentación, con alrededor de **17.000** publicaciones, algunas de carácter histórico (desde el año 1813).

En **Información y Atención Ciudadana**, se registró un aumento de solicitudes en casi un **310%** en 2017 debido, principalmente, a solicitudes relacionadas con el Censo 2017.

3.2.13 Administración

La Subdirección Administrativa ha desarrollado durante el año 2017 un amplio y sostenido esfuerzo de mejora de los procesos administrativos tendiente a mejorar la productividad institucional. Un logro relevante de esta labor ha sido la mejora de seis procesos de un conjunto de nueve procesos críticos priorizados por la Institución para el área. De los seis procesos mejorados, todos se encuentran en operación y tres de ellos (reclutar y seleccionar personal, contratar personal y gestionar cometidos) se encuentran automatizados y operan en BIZAGI (herramienta informática de apoyo a la gestión de procesos).

a) Mejora de Procesos

Se han mejorado 9 procesos administrativos, bajo la metodología instalada por el Subdepartamento de Gestión de Procesos, a saber:

1. Reclutar y seleccionar al personal
2. Contratar al personal
3. Gestionar cometidos / salidas a terreno
4. Compras y contrataciones públicas
5. Formar al personal (inducción y capacitación)
6. Gestionar egresos del personal
7. Gestionar el desempeño
8. Pagar remuneraciones
9. Tramitar licencias médicas

De estos 9 procesos, durante el 2017 se han automatizado los 3 más masivos con la herramienta BPMS BIZAGI:

- Reclutar y seleccionar al personal
- Contratar al personal
- Gestionar cometidos / salidas a terreno

Estos tres procesos están en producción desde el 19 de diciembre de 2017 a nivel nacional.

b) Plan de trabajo con Unidades Administrativas y Financieras regionales (UAF):

Basados en la agenda de trabajo que el INE impulsó en septiembre de 2016, orientada a fortalecer las relaciones entre las distintas áreas del nivel central, con sus pares a nivel

regional, en la Subdirección Administrativa se desarrolló un plan de trabajo que busca fortalecer el rol de las Unidades Administrativas en cada dirección regional.

Los informes emitidos por el equipo de la SDA, complementados con los informes de Auditoría Interna serán la base para la elaboración de un Plan de Capacitación referido a la gestión de las Unidades Administrativas Financieras de las Direcciones Regionales.

En 2017 se realizaron las visitas a las Direcciones Regionales de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Los Ríos y Los Lagos.

Gestión Financiera

- Se creó el Subdepartamento de Finanzas con las funciones de “Tesorería”, “Rendiciones de Cuentas” y “Cobranzas”. Estas dos últimas si bien se ejecutaban, no existían formalmente, por lo que su creación permite destinar personas y recursos específicos para su ejecución.
- Se elaboraron diversos manuales y procedimientos referidos a Gestión Contable y Financiera.
- Se levantaron los procesos de Formulación de Presupuesto y Ejecución de Presupuesto, los que deben ser puestos en operación durante el año 2018.
- Se creó la función de “Análisis de Cuentas”, lo que ha permitido resolver saldos de arrastre desde el año 2012.

Gestión de Personas

En el año 2016 se formalizó la Política Integral de Gestión de Personas del INE, que establece el marco general de acción para todas las definiciones institucionales en materia de personas y sirve de guía para las acciones en materia de fortalecimiento institucional.

En materias específicas, hemos tenido los siguientes logros:

- a. Inducción y Capacitación:
 - En 2017 se crea la “Academia del Conocimiento INE”, que es una iniciativa que está dentro del plan de fortalecimiento de la gestión de las personas, en el marco del modelo de gestión del conocimiento definido por la Institución, donde a contar de 2018 se ofrecerán 34 actividades de capacitación presenciales más 8 a través de la modalidad E-Learning, para los funcionarios del Instituto a fin de fomentar su formación y disminución de brechas.
 - Entre 2014 y 2017 se realizaron 544 actividades de capacitación, que contaron con 6.121 participantes.
 - Asimismo, se instauró un proceso de inducción 2.0, el cual se realizará vía e-learning a todos los funcionarios que ingresen al Servicio. En el año 2017 se ejecutó un piloto con los ingresos de octubre y noviembre, contando con la participación de unas 20 personas.
 - Adicionalmente, en 2017 se diseñaron 7 cursos de capacitación adicionales para la plataforma e-learning (Academia Virtual INE), los cuales estarán disponibles este 2018: Excel Intermedio, Excel Avanzado, Normativa Pública, Estadísticas Básicas, Gestión de Proyectos, Comunicación Efectiva y Gestión Eficaz del Tiempo.

- b. Reclutamiento y Selección:
- En 2017, el 80% de los ingresos se efectúan con un proceso publicado y transparente, de acuerdo a las políticas y procedimientos vigentes.
- c. Clima laboral:
- En 2014, 2015 y 2017 se realizaron mediciones de clima laboral, con un promedio de 1.474 encuestas contestadas por los funcionarios del INE.
 - En 2016 se realizaron 6 talleres de clima laboral y en 2017 se ejecutaron 19 más, que contaron con la participación de más de 460 funcionarios de Arica a Punta Arenas.
- d. Contratación de personal:
- Desde el 2015 se implementa una metodología para pasos a la contrata, basada en criterios objetivos para tomar esas decisiones.
 - Desde el año 2014 a 2018 se ha realizado el paso de honorarios a la contrata de 571 personas.
- e. Calidad de vida y bienestar:
- Desde 2015 a 2017 se han implementado diversas políticas y protocolos que tienden a mejorar la calidad de vida y bienestar laboral, como son las de: inclusión laboral, prevención del maltrato infantil, buen trato en Sala Cuna y Jardín Infantil, prevención de alcohol y drogas, entre otras.
 - Se han realizado actividades a nivel nacional para la conciliación entre vida laboral y familiar: día de vacaciones de invierno (cobertura 500 niños/as a nivel nacional), día de navidad en el INE (cobertura 700 niños/as a nivel nacional), feria de servicios públicos y emprendedores entre otras, según Protocolo Conciliación de Vida Laboral y Familiar.
 - Se definió el programa de acompañamiento a los funcionarios próximos a jubilar, que amplió la cobertura y el tiempo, pues es un acompañamiento a 3 años.
 - Bienestar ha fortalecido su equipo de trabajo, para brindar un mejor servicio a sus afiliados (incorporación de pediatra, médico general, educadoras de párvulos, asistente social y contadores).
- f. Otros:
- Se diseñó un nuevo Proceso de Gestión del Desempeño para el INE, con un enfoque participativo y de retroalimentación, definiendo las herramientas concretas para cada proceso de la gestión del desempeño.
 - Desde el año 2014 se realizaron todas las acciones necesarias para implementar el Sistema Integrado en Gestión de Personas (**SIGPER**) que el INE había adquirido con anterioridad. El 2017 se logra esta meta, utilizando esta herramienta como único medio para la tramitación de contratos y remuneraciones, que permite contar con una base común y centralizada de administración de personal a nivel nacional y obtener información en línea para diversas tareas.
 - Durante el año 2016 se implementó el sistema de solicitud en línea **PERSOMATICO**. Plataforma de consulta laboral y personal en donde los usuarios internos pueden acceder a sus liquidaciones, consultar saldos de permisos, feriados, antecedentes laborales, de capacitación y –a partir de 2017- tramitar en línea permisos administrativos y feriados legales.
 - Se realizaron visitas a todas las sedes regionales y se levantaron 30 Informes de diagnóstico de las Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales del INE, con el fin de conocer las

condiciones generales de las dependencias, el cumplimiento de normativa vigente respecto de las condiciones ambientales de equipos o instalaciones que permitan dar respuesta a una situación de emergencia y evacuación y la ley de inclusión.

- Con el apoyo de una consultora externa, se identificó la estructura funcional del INE y los cargos asociados, además de efectuar el levantamiento de 40 perfiles de cargo. Este insumo será utilizado para la conformación de las bandas salariales.
- Durante el año 2017 alcanzamos el 100% de ejecución del Plan Trienal según los lineamientos del Servicio Civil, lo que implicó establecer: Programa de reconocimiento funcionario, mejoramiento del proceso de inducción, el procedimiento de gestión del desempeño, diseño de los procesos de movilidad y mejoras en la gestión de ambientes laborales.

Infraestructura INE

Lo más relevante de mencionar es la adquisición de un edificio institucional para el INE Central, por un monto de UF 623.466. El edificio se ubica en calle Morandé N° 835, comuna de Santiago. Se adquirieron 10 pisos, con una superficie total de 10.049 m²., lo que permitirá al INE reubicar en este edificio a un porcentaje importante de sus unidades, correspondiente a una dotación de 1.000 funcionarios aproximadamente, que hoy se encuentran distribuidos en 10 inmuebles distintos.

Entre 2014 y 2017 se han mejorado las condiciones de las oficinas para las siguientes direcciones regionales: Los Lagos, Valparaíso, Maule, Antofagasta, Araucanía y Coquimbo. Además, se encuentra en etapa de firma del contrato el arriendo de una nueva oficina para la DR de Biobío. Asimismo, se renovaron los vehículos institucionales para 13 direcciones regionales.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

4.1 Censo de Población y Vivienda 2017 y 2022

Como principales desafíos, durante la segunda quincena de abril de 2018, se contempla terminar el procesamiento, validación y consistencia de la base de datos censales en todas sus variables para su publicación. En esta ocasión se entregarán al público los resultados definitivos del total de preguntas del cuestionario censal, es decir, población por sexo y edad, pero también, educación, migración, fecundidad, pertenencia a pueblos indígenas, materialidad de la vivienda, entre otras.

En abril de 2018, se dará inicio al cálculo de la conciliación censal, proceso que dura alrededor de seis meses y da cuenta de la cifra oficial de omisión censal, lo que permitirá entregar en el último trimestre de 2018 la población base de las proyecciones de población. En ese sentido, en diciembre de 2018, se entregarán las nuevas Estimaciones y Proyecciones de Población a nivel Nacional y Regional, producto que es fundamental en la planificación nacional pues da cuenta de las posibles dinámicas de comportamiento futuro de la población.

Para la segunda quincena de junio de 2018 se entregará a todo público la Base de Microdatos del Censo 2017, con parámetros de indeterminación e innominación, junto con su respectiva documentación metodológica, el manual de usuario para acceder a la base de microdatos y la memoria censal.

En paralelo se dará inicio al proceso de planificación del Censo de Población y Vivienda 2022, perteneciente a la Ronda mundial de censos 2020, siguiendo con las recomendaciones internacionales que sugieren un periodo de 5 años para la preparación de este tipo de operativos.

Finalmente, el INE lidera el trabajo de cooperación sur-sur entre los países de América Latina y el Caribe, así como la construcción de capacidades nacionales y desarrollo metodológico al pasar a presidir desde noviembre de 2017 el Grupo de Trabajo de Censos de la CEA-CEPAL, por el bienio 2018-2019.

4.2 Productos Estratégicos y Relevantes para la Ciudadanía

4.2.1 Estadísticas Económicas

En relación con el programa de estadísticas económicas, durante los primeros meses de 2018 se efectuará el período de marcha blanca del indicador INACER, para posteriormente publicar sus resultados según la estructura de ponderaciones del año 2013 anclada al PIB regional publicado por el Banco Central de Chile.

En el sector económico de la Industria Manufacturera, y en línea con recomendaciones internacionales, se evaluará la publicación de la ratio inventario – ventas.

Además, como parte del sistema de estadísticas económicas, durante el 2018 se realizará la planificación de un nuevo ciclo del Proyecto cambio de año base (CAB) de los indicadores económicos de corto plazo. Este nuevo ciclo, comienza su ejecución en el año 2019 con la recolección de información de las encuestas estructurales anuales, las que proveen una gran cantidad de información básica para construir y estructurar en forma consistente parte de las ponderaciones y canastas sectoriales. Este ciclo finalizará el año 2022 con la publicación de los indicadores, que contarán con una nueva estructura año 2018, coherente con la Compilación de Referencia (CdR) desarrollada por el Banco Central de Chile.

Durante el primer semestre de 2018 (continuando con lo iniciado en el cuarto trimestre de 2017), en el marco del proyecto de modernización del Directorio Nacional de Empresas (DNE), se llevarán a cabo las siguientes iniciativas: diseño e implementación de un sistema informático para la administración del DNE, homogeneización de los conceptos claves, incorporación de nuevos atributos y definición de procedimientos para atender requerimientos sobre cambios en el DNE. Este nuevo DNE estará operativo durante el primer semestre de 2018.

Finalmente, cabe señalar que en el marco de convenios con el Ministerio de Economía, se realizará en 2018 la recolección de datos y entrega de resultados de la 5° Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE) y la 10° versión de la Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo. La ELE es una encuesta de carácter bienal por lo que una nueva versión se realizará en el año 2020. Adicionalmente, se estudiarán cambios metodológicos para la 11° Encuesta de Innovación que se ejecutará en 2019, en línea con las nuevas recomendaciones internacionales.

Respecto del VIII Censo Agropecuario 2020, durante el año 2018 se realizarán las definiciones relacionadas con el diseño del producto -con foco en la cédula censal- y la preparación de una prueba integral en abril de 2019. Junto con esto se realizarán una serie de pruebas piloto en diversos ámbitos y se prepararán todos los insumos necesarios para realizar el levantamiento el año 2020. Entre febrero y mayo de 2020 se tiene planificado realizar el levantamiento de información, y durante el segundo semestre el foco estará en el procesamiento de la información y a fines del año se realizará una entrega preliminar de resultados. En el año 2021 se realizará la entrega de productos finales, tales como tabulados y base de datos anonimizada.

4.2.2 Estadísticas de Precios

Como parte de los desafíos de 2018 se encuentra la construcción final de la canasta del IPC Base 2018, derivada del análisis de la información anual de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Lo anterior incluye el desafío de construcción, estimación de ponderadores y ajustes respecto a las Cuentas Nacionales elaborada por el Banco Central de Chile, además de la inclusión de

propuestas metodológicas derivadas de los estudios realizados entre 2016 y 2017. Por otro lado, incluye la recolección de precios, cuyo desafío radica en recolectar los precios de la nueva canasta en las dieciséis capitales regionales y sus zonas conurbadas durante todo el año para entregar información que permita formar el año base.

Enmarcados también dentro del Proyecto CAB, durante el año 2018 se comenzará con la planificación de un nuevo ciclo de actualización del IPP base de ponderaciones 2018, para los sectores de: Manufactura, Minería, EGA y Agricultura, y el Índice de Precios de Materiales e Insumos de la Construcción (IPMIC). Este proyecto continuará hasta el año 2022 donde se publicará la actualización de estos indicadores.

Asimismo, el INE se encuentra y continuará con el desarrollo de una encuesta piloto para el avance en el desarrollo de un Índice de Precios de Actividades de Servicios. Esta encuesta incluye seis actividades relacionadas con Construcción, Transporte y Servicios Empresariales.

4.2.3 Estadísticas Sociales

En el año 2018 se dará inicio a los preparativos para la realización de una nueva encuesta ENUT 2020. Los trabajos de preparación contemplan actualizar cuestionarios, realización de pruebas cualitativas y propuesta de mejoras de estrategias metodológicas para la captura de información en terreno. Al igual que en el año 2016, durante el 2018 se define el diseño muestral del “Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, 2018”. Se generará, además, el directorio de viviendas a entrevistar con la cartografía asociada.

Asimismo, se continúa con la elaboración de una segunda ronda de documentos de resultados de la ENUT, cuya fecha de publicación está prevista para el primer trimestre de 2018.

En términos de estadísticas de género, los desafíos para el año 2018 incluyen la actualización de datos del Micrositio de Género y complementar este espacio con un reporte de indicadores que den cuenta de la situación del país respecto del Objetivo de Desarrollo Sustentable nº 5 (“Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”) de la Agenda 2030. En marzo 2018 se lanza el Atlas de Género, que es una plataforma con indicadores georreferenciados que permite conocer brechas e inequidades de género; siendo ésta, la segunda en su tipo en América Latina. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/genero>.

En cuanto a la ENUSC, los desafíos para el año 2018 incluyen la entrega a la Subsecretaría de Prevención del Delito de la XIV ENUSC y la puesta en marcha de la XV ENUSC. Cabe señalar que esta encuesta posee una periodicidad anual.

En el marco del convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), se realizará en 2019 el proceso de enumeración de una versión de la encuesta CASEN.

Por otro lado, para el periodo 2018 – 2022, la institución buscará seguir avanzando en el fortalecimiento y desarrollo de competencias para el aprovechamiento estadístico de registros administrativos, sociales y económicos. Para esto, un importante desafío consiste en seguir avanzando en la obtención de microdatos y metadatos de registros administrativos (RRAA) de instituciones externas, en distintos campos de estudio, con el fin de establecer una relación permanente con las instituciones informantes, que posibilite un intercambio fluido de información y asesoría para el efectivo aprovechamiento estadístico de los datos administrativos.

Considerando el desarrollo de las estadísticas sociales, a nivel institucional se está avanzando en la realización de pruebas piloto para introducir, durante el periodo 2018 – 2020, levantamientos de encuestas a través de la utilización de dispositivos móviles, lo que implicará cambios respecto a la manera en que actualmente se realiza el trabajo de campo de las encuestas de hogares. Estas pruebas permitirán evaluar los impactos (positivos y negativos) que tiene en las distintas fases del producto.

4.2.4 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

Respecto a estadísticas del mercado del trabajo, a contar de enero 2018, se realiza la publicación de forma continua nuevos indicadores de informalidad laboral y de subutilización de la fuerza de trabajo, complementarios a aquellos tradicionalmente analizados. Además, se trabajará en la implementación del estándar internacional de almacenamiento y diseminación de indicadores denominado “.STAT” que permitirá potenciar y mejorar el actual banco de datos ENE, incorporando nuevas dimensiones y productos.

En el año 2018 se realizará la publicación de la adaptación del Clasificador de Ocupación CIUO 08.CL., que tiene por objetivo mejorar la calidad estadística y obtener resultados que representen, de mejor manera, la realidad nacional en materia de ocupaciones. La actualización de este clasificador permitirá renovar la clasificación de ocupaciones utilizadas por las encuestas de hogares y económicas de la institución. También tiene impacto en el IR-ICMO, que se aplica a empresas.

Otro importante hito institucional que se realizará durante el primer semestre del año 2018 contempla la publicación de los resultados de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), manteniendo de esta forma el compromiso país de realizar esta encuesta con una periodicidad máxima cada cinco años, con el fin de actualizar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) con la misma periodicidad quinquenal.

Siguiendo el ciclo productivo de la EPF, cuyo trabajo de campo se lleva a cabo de forma quinquenal, a partir del año 2019 se debe comenzar a trabajar en la planificación de la IX versión de la encuesta. El año 2020 se tiene planificado realizar la prueba piloto de la IX EPF, mientras que el trabajo de campo oficial se debe llevar a cabo entre los años 2021 y 2022 con el fin de publicar sus resultados el año 2023.

Por último señalar que durante el año 2018 el trabajo será intensivo principalmente en dos ejes: la construcción cartográfica de conglomerados de viviendas en el territorio con fines de diseño y selección de muestras y, la construcción de un marco muestral de viviendas actualizado a PreCenso 2016 (y Censo 2017) a implementarse el segundo semestre del año en la ENE. Adicionalmente, se seguirá profundizando y generando documentación metodológica y conceptual de respaldo técnico a las decisiones adoptadas en la construcción y definición de protocolos de actualización del Nuevo Marco Muestral.

4.2.5 Productos cartográficos asociados a Censo 2017

En cuanto a los desafíos 2018 es importante destacar las siguientes actividades:

- Preparación de la información cartográfica para el levantamiento del Censo Agropecuario.
- Utilización de la cartografía, datos y análisis del Censo para la construcción del nuevo Marco Muestral de Viviendas.
- Actualización continua de la cartografía como insumo a las actividades de encuestas de hogares, directorio de empresas y estadísticas territoriales.
- Levantamiento de variables de contexto urbano como indicadores de seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo Urbano.

4.2.6 Demografía y Vitales

Durante el año 2018, como parte del convenio tripartito entre el INE, Ministerio de salud (MINSAL) y el Registro civil (SRCel) se entregará el anuario de estadísticas vitales con la información proveniente de los nacimientos, defunciones y matrimonios del año 2016. Junto con esto se entrega una síntesis e infografía que contiene algunos de los datos más importantes y llamativos del anuario, en un formato ciudadano de fácil interpretación para el público general. Asimismo, se entrega la información georreferenciada en un StoryMap, y en 2018 se innovará en los niveles de desagregación geográfica y se incorporarán mapas de color, para generar otros análisis de los hechos vitales.

Adicionalmente, en 2018 se sistematizarán y automatizarán procesos y se pasarán las bases de datos al software Redatam 7, lo que permitirá por un lado disponibilizar las bases al público y, por otro lado, atender más rápido las consultas ciudadanas. Finalmente, en la medida que el MINSAL también incorpore mejoras y logre avanzar más rápidamente, se podrá contar en el 2019 con el anuario de estadísticas vitales en un tiempo menor, buscando lograr reducir la brecha entre el año calendario respecto del año al que está referido el anuario.

Durante el periodo 2018-2022, se avanzará en la reformulación y actualización de los formularios de Matrimonios y Acuerdos de Unión Civil, además de poner en vigencia los formularios de Nacimientos, Defunciones y Defunciones vitales. Asimismo, se trabajará en la mejora de la tecnología para la captura de la información de las estadísticas vitales, en colaboración con el MINSAL (sistema SNIP)

y el Servicio de Registro Civil, con un listado inteligente de direcciones y una codificación automática de algunas variables.

Al mismo tiempo y en conjunto con organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Red Latinoamericana y del Caribe (Relacsis), se avanzará en la certificación internacional de las Estadísticas Vitales del país.

Con información del Censo 2017 se elaborarán diversas publicaciones que contendrán análisis demográfico. En el 2018 se publicará el análisis histórico de variables demográficas básicas a partir de los censos incluido el 2017, y dos publicaciones sobre migración, una respecto de la migración internacional y otra respecto de los movimientos migratorios internos del país. En los años siguientes del periodo se generarán estudios específicos para la difusión del resto de las baterías del censo (educación, fecundidad, parentesco, entre otros).

Con el paso de las bases de datos de estadísticas vitales y censo a REDATAM 7, y con la creación de Aplicativos Web de los mismos, el Subdepartamento diseñará e impartirá cursos de análisis demográfico básico y procesamiento en REDATAM 7. Esto permitirá que los usuarios hagan un mejor uso de los datos cuando estén disponibles en la web, y también permitirá a los usuarios de regiones realizar mejores consultas a la base de datos al momento de generar análisis locales o de responder consultas ciudadanas. Se desarrollarán tutoriales para el correcto uso de las aplicaciones web de Redatam.

Asimismo, se efectuará la conciliación demográfica que da cuenta de la cifra oficial de omisión censal y que entrega la población base de las proyecciones de población. En ese sentido, a fines de 2018 se entregarán las nuevas Estimaciones y Proyecciones de Población a nivel Nacional y Regional. Durante el año 2019 se llevarán a cabo las proyecciones a nivel comunal. A fines de 2018 y durante el 2019 se desarrollarán charlas y talleres con el fin de difundir las actividades realizadas de conciliación, proyección y estimación, y educar a los distintos actores y usuarios sobre las ventajas, limitaciones y virtudes de dichos procesos.

Durante el 2018 se trabajará para consolidar un trabajo colaborativo en materia de migración internacional, particularmente con otras instituciones del Estado como el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), el Registro Civil e Identificación (SRCel) y la Policía de Investigaciones (PDI).

Finalmente, durante el periodo 2018-2022, se trabajará en mejorar la difusión y disseminación de datos demográficos, mediante la incorporación de nuevas tecnologías y formatos de difusión, tanto papel como en formato web.

4.2.7 Calidad Estadística

Para 2018 se plantan los siguientes desafíos en función de la consolidación del Comité de Calidad y las tareas referidas al desarrollo de normas metodológicas:

- Incorporar, a través de la sociabilización interna, el código de buenas prácticas regional.
- Potenciar el funcionamiento permanente del Comité de Calidad. Se generará un programa de trabajo calendarizado para resguardar la óptima ejecución de las sesiones.
- Continuar con la instalación de las mejoras en el ámbito del control de calidad. Junto con ello, se espera obtener una metodología de evaluación ex post que permita hacer seguimiento de los productos estadísticos y ver su comportamiento respecto a los principios de calidad estadística establecidos como prioritarios en el ámbito internacional junto a las directrices acodadas en el Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional de la CEA CEPAL.
- Consolidar la implementación de la Norma de Documentación de Metadatos en los productos INE, considerando el control y la retroalimentación activa a los productores de estadísticas. Este proceso considera la publicación de los metadatos en plataforma ANDA (Catálogo Central de Datos), sirviendo de base documental para los proyectos de implementación de estándares internacionales de almacenamiento y disseminación de indicadores denominado “.STAT” potenciando la accesibilidad y claridad de los productos estadísticos.
- Realizar una experiencia piloto de instrumentos de evaluación de registros administrativos a los productos del INE, para posteriormente ser aplicados a algunos productos del provenientes o vinculados con el SEN.
- Iniciar la marcha blanca de la norma de “Método de identificación de actividad económica principal”. Este método será probado en el INE con el objetivo de bajar el porcentaje de errores no muestrales por clasificación económica errónea.
- Desarrollar el Plan Nacional de Recopilación Estadística (PNRE) 2019, logrando nuevos informantes, además de establecer la necesidad de realizar al menos dos solicitudes de información al SEN al año, una ex ante para el PNRE con un cuestionario abreviado y una ex post del PNRE para la producción de metadatos.
- Rediseño de la estructura del Departamento de Calidad Estadística, con el objetivo de fortalecer el proceso de construcción y control de normas metodológicas, vinculándolo a los procesos de evaluación de la calidad estadística de manera integral.

4.2.8 Programa de Fortalecimiento Institucional

Para el período 2018-2022 el fortalecimiento de capacidades continuará siendo un aspecto prioritario en el desafío para mejorar la gestión institucional. Las áreas de planificación, procesos, gestión de personas y TIC continuarán siendo el foco, en la perspectiva de consolidar los avances obtenidos a la fecha, con el objetivo de optimizar los niveles de eficiencia y efectividad de modo que sean satisfactorias para el cumplimiento de la misión institucional.

Planificación Estratégica

Para el año 2018, se espera concluir la construcción del Cuadro de Mando de Mando Integral en la plataforma de Business Intelligence y con ello mantener un sistema de reportería que fortalezca las capacidades de análisis y gestión estratégica de la Institución. De la misma manera, se realizará el despliegue de la estrategia 2018-2022, mediante la realización de acciones de comunicación y gestión estratégica que permitan alinear los recursos, procesos y equipos de trabajo a los objetivos estratégicos institucionales.

Gestión por Procesos

La gestión por procesos entre 2018-2022 comienza una etapa de consolidación, ya que todos aquellos procesos mejorados entre 2016 y 2017 se encuentran en la etapa de monitoreo, a través de indicadores que dan cuenta de su eficacia y eficiencia, permitiendo cuantificar el impacto de las mejoras realizadas y corregir o prevenir desviaciones y mantener su mejora continua. Éste sin duda será el desafío fundamental para el 2018 en el ámbito de gestión por procesos. Asimismo, para el año 2018, fueron priorizados los procesos correspondientes a los ámbitos de procesamiento, análisis y difusión de datos, los cuales ya han comenzado su fase de diagnóstico y se estima algunos podrán ser automatizados.

Política integral de personas

Entre los principales desafíos planteados por este componente destacan: avanzar en la implementación integral del modelo de gestión del desempeño; continuar con la medición y acciones de mejora del clima laboral; aumentar la cobertura de cursos e-learning y su aprovechamiento institucional, así como implementar un modelo integrativo de gestión por competencias.

Diseño, desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica

Entre los principales desafíos cabe destacar:

Soporte Administrativo. La iniciativa permitirá la automatización de los procesos de compras, así como también la gestión presupuestaria. La adquisición e implantación de un software que sustente los procesos relativos a Personal en la componente de Bienestar.

Gestor Documental. Durante los próximos años se realizará una amplia utilización de la herramienta ya instalada en INE y se espera lograr la implementación del flujo documental y la creación de bibliotecas documentales para áreas relevantes en el desarrollo de la Institución

BI Business Intelligence. Se espera lograr un amplio aprovechamiento de las capacidades Business Intelligence adquiridas en 2017, por la vía de ampliar su utilización en las áreas de: diseño y planificación, y de procesamiento y análisis de resultados de productos estadísticos.

Gestión Estadística. La iniciativa avanza en la automatización del proceso de elaboración del Directorio Nacional de Empresas que culminará el año 2018. Asimismo, mediante un convenio de colaboración Internacional con la OIT, se implementará la tecnología “.STAT” para la difusión de productos estadísticos del ámbito laboral. En un horizonte más amplio se deberá evaluar la factibilidad de estandarizar el procesamiento de un conjunto de productos estadísticos, mediante la utilización de

la plataforma analítica de SAS u otras herramientas tecnológicas. También se pretende avanzar en la evaluación de la factibilidad para dar sustento tecnológico al aprovechamiento estadístico del registro administrativo.

Finalmente, se espera continuar con el mejoramiento del datacenter institucional y lograr implementar una oficina de gestión de proyectos Project Management Office (PMO) en el área TI.

4.2.9 Tecnologías de Información

Durante el año 2018, y de acuerdo a la disponibilidad de recursos presupuestarios asignados, el foco estará puesto en la consolidación y profundización del modelo de operación actual, con énfasis en asegurar la continuidad operacional y apoyar los procesos de mejora que ya están en marcha. Las principales líneas de acción para el período serán las siguientes:

- En el aseguramiento de la continuidad de la operación, incorporar los elementos necesarios para eliminar puntos únicos de fallas remanentes o condiciones de degradación de los servicios TIC que puedan ser inaceptables con los niveles de servicio esperados (SLA).
- Modificar la actual solución de respaldos de datos para reducir los tiempos de ejecución, errores o fallas del proceso, la proliferación de copias de un mismo archivo en múltiples repositorios, y otros problemas de la solución actual, para garantizar la recuperación frente a cualquier evento.
- Implementación de un procedimiento de Gestión de Incidentes graves de la continuidad operacional, que permita la rápida recuperación de aquellos servicios interrumpidos temporalmente o degradados, mejorando la comunicación interna, y la disponibilidad de los diferentes servicios que TIC brinda a sus usuarios.
- En conectividad y redes, completar durante el primer trimestre la migración de los servicios ofimáticos de todos los usuarios del INE a la nube Office 365 de Microsoft, lo que permitirá optimizar la infraestructura tecnológica del INE, y disminuir riesgos de operación y mantenimiento interno de la plataforma de correo electrónico.
- Implantar una solución de Comunicaciones Unificadas y Colaboración que estimule el trabajo colaborativo y las comunicaciones entre las distintas áreas del INE y particularmente con las regiones.
- En estándares de seguridad, habilitar un CDN (Content Delivery Network), para el dominio ine.cl, que permita mejorar la disponibilidad y velocidad de carga de los sitios que el INE dispone para sus usuarios externos, contando con mecanismos efectivos de protección que mitiguen riesgos de denegación de servicios e intrusión.
- En el ámbito de la Atención de Usuarios, se espera ver los primeros resultados del uso de los indicadores de la Mesa de Servicios para mejorar la gestión de los recursos y desempeño del área TIC. En este sentido se espera avanzar además en la implementación de nuevos procesos ITIL (Information Technology Infrastructure Library), en particular aquellos que tienen que ver con la Gestión de la CMDB (Configuration Management Database) que permitirá tener un mejor control de los activos informáticos, redundando en la racionalización de licenciamiento y asignación de equipamiento.

Implementar a partir de la nueva infraestructura de Telefonía IP una solución para la Mesa de Servicios que incluya ACD (Distribución Automática de Llamadas), IVR, grabación de llamadas, entre otros elementos, para optimizar sus recursos y gestión. Entre los beneficios esperados están las estadísticas de llamadas (total de llamadas recibidas, abandonadas, duración, llamadas por agente, etc.), enrutamiento de llamadas, devolución de llamadas, entrega automatizada de información sobre el estado de los servicios, tickets, etc.

- En el ámbito de Desarrollo de Sistemas e incorporación de herramientas tecnológicas, se espera completar el plan de desarrollo de sistemas de recolección estadística a través de dispositivos móviles, tener en operación el nuevo sistema que apoya el proceso de directorio de empresas, y tener en operación y disponible al público a través de www.ine.cl el nuevo sistema de difusión de estadísticas “.STAT”.
- En el ámbito transversal, se espera tener en operación el nuevo Sistema (ERP) que apoyará los procesos logísticos y financieros de la Institución.
- En el ámbito de la Gestión, se espera potenciar el área de Gestión de Proyectos (PMO), mejorando la calidad de la información, mitigando riesgos y levantando alertas tempranas que permitan tomar acciones oportunas para cumplir con plazos y costos. En esta línea se espera también contar con una plataforma tecnológica para la gestión de los proyectos a través de los recursos del BID.

4.2.10 Comunicaciones

Este año 2018, el objetivo es potenciar las áreas de difusión de productos estadísticos, con acento en hitos institucionales. Para ello ha dispuesto un plan de trabajo que considera lo siguiente:

- a. Difusión de los productos estadísticos (flujos de protocolos de publicación; plan de difusión en redes sociales y web, entre otros), especialmente en el ámbito de estadísticas coyunturales, destacando productos como: Medición de Informalidad Laboral en forma trimestral; IPC y sus 90 años; Empleo; Encuesta de Alojamiento Turístico; Índice de Actividad del Comercio; Índice de Inventarios, Índice de Costos del Transporte, entre otros.
- b. Seguir potenciando la web institucional, y sus derivados, alimentándola de nuevos contenidos; y de nuevas secciones como microsítios, y aplicaciones como, por ejemplo:
Microsítios de Género, Permiso de Edificación, Estadísticas Vitales, INE En tu Aula, Estadísticas Medioambientales, Estadísticas Agropecuarias, Atlas de Género, entre otros productos coyunturales y estructurales.
Hoy nuestra página web www.ine.cl cuenta con 178.000 mil visitas mensuales promedio. La idea es aumentar nuestro número de visitas en forma exponencial.
- c. Difusión del Censo 2017. En este ámbito, se completará la entrega de resultados Censo 2017 conforme las siguientes etapas:

- La segunda quincena de abril 2018, se entregará el total de resultados definitivos del Censo 2017, en formato de tabulados, incluidas las variables descriptivas (campos abiertos), previa codificación.
- La segunda quincena de junio 2018, estará disponible la Base de Datos 2017, en formato innominado e indeterminado, junto con su respectiva documentación referida a aspectos metodológicos, incluido el manual de usuario para acceder a la base de microdatos.

Este plan de difusión, contará con un sitio de “Resultados Censo 2017” en la web institucional del INE, tabulados desagregados; y la Memoria Censal Digital que también estará alojada en www.ine.cl

4.2.11 Administración

Para el año 2018, la Subdirección Administrativa presenta una serie de desafíos. A continuación se detallan los principales:

- Implementación de un sistema integral para la gestión de abastecimiento y activo fijo.
- Implementación de un sistema integral para la planificación, ejecución y control presupuestario.
- Fortalecimiento de Gestión de Personas, consolidando las iniciativas señaladas.
- Fortalecimiento de la relación con direcciones regionales.
- Cambio de edificio institucional en el Nivel Central.
- Búsqueda de nuevas instalaciones para el Jardín Infantil.
- Elaborar políticas y procedimientos para el control de riesgos de crédito y liquidez del Servicio de Bienestar.
- Implementar un nuevo sistema contable para Bienestar.
- Levantamiento de la totalidad de perfiles de cargo, definidos en 2017.
- Establecimiento de bandas salariales.
- Implementación de gestión del desempeño con gestión del cambio.

4.2.12 Ámbito Internacional

El INE continuará desempeñando el rol de Asesor Técnico del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), así como con la coordinación interinstitucional para la producción de indicadores en el Grupo de Trabajo de Indicadores y la revisión de los indicadores reportados por Chile en los informes anuales de los próximos años, hasta el año 2030.

En 2018 el INE asume oficialmente la coordinación nacional pro-tempore del Consenso de Montevideo. El Consenso de Montevideo es el acuerdo intergubernamental más importante firmado en la región en materia de población y desarrollo.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6A: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley 17.374: Fija nuevo texto Refundido, Coordinado y Actualizado del DFL N° 313 de 1960, que aprobara la Ley Orgánica Dirección de Estadísticas y Censos y Crea el Instituto Nacional de Estadísticas.
- Ley 19.196: Sustituye Plantas del Personal del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto con fuerza de Ley 47: Determina para los Servicios Públicos que indica, dependientes o relacionados con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los Cargos que tendrán la Calidad de Altos Directivos Públicos.
- Decreto con fuerza de Ley 26: Traspasa al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Funciones de Servicios Públicos que indica.
- Decreto con fuerza de Ley 33 Determina para el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y Servicios Públicos que indica, los Cargos que tendrán la Calidad dispuesta en el Artículo 7° Bis de la Ley N° 18.834 y Cambios Denominaciones que indica.
- Decreto 1.062: Aprueba Reglamento del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto 108: Aprueba modificación al Reglamento Especial de Calificaciones para el Personal del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto 77: Designa en calidad de Provisional y Transitorio a doña Ximena Clark Nuñez como Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, conforme al artículo quincuagésimo noveno de la Ley N° 19.882.
- Decreto 281: Nombra a doña Ximena Andrea Clark Nuñez como Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas.

- Misión Institucional

Generar las estadísticas oficiales de Chile garantizando la calidad técnica y la entrega de información confiable, oportuna, pertinente, comparable y de fácil acceso para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, liderando y articulando el Sistema Estadístico Nacional.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Cumplir el rol de forma eficiente y efectiva en el Sistema Estadístico Nacional.
2	Mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto, con una mayor descentralización, siguiendo estándares y buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas y/o Eurostat., entre otras.
3	Lograr el reconocimiento y la credibilidad como referente estadístico, generando información relevante, de alta calidad y desagregación estratégica para la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, fortaleciendo para ello las relaciones, los espacios de servicio y de colaboración, así como los canales de difusión que promueven el uso de las estadísticas oficiales.

- 4 Contar con la infraestructura estadística actualizada y con plataformas tecnológicas que aseguren integridad, seguridad y continuidad de la generación estadística.
- 5 Potenciar el desarrollo estadístico fortaleciendo y mejorando las capacidades existentes en el INE

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estadísticas: Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Estadísticas Sociales están vinculadas con los grupos de población (hombres y mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, entre otros) del país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así ambas estadísticas en elementos activos que interviene en la definición de políticas públicas.	1,2,3,4,5
2	Infraestructura Estadística: Corresponde al conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas tanto económicas como de hogares que elabora el INE. Estos insumos están conformados por una plataforma de información geográfica que permite una actualización continua de la base de datos de la cartografía institucional, análisis geoestadístico y planos a diferentes escalas y formatos. Con estos elementos, se generan las metodologías (diseño de muestras) y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	1,2,3,4,5
3	Censos: Un Censo es una operación estadística masiva y/o universal llevada a cabo en el conjunto de unidades de observación pertenecientes a una población o universo dado.	1,2,3,4,5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Instituciones del Estado
2	Empresas Privadas
3	Investigadores
4	Otro usuario/a INE

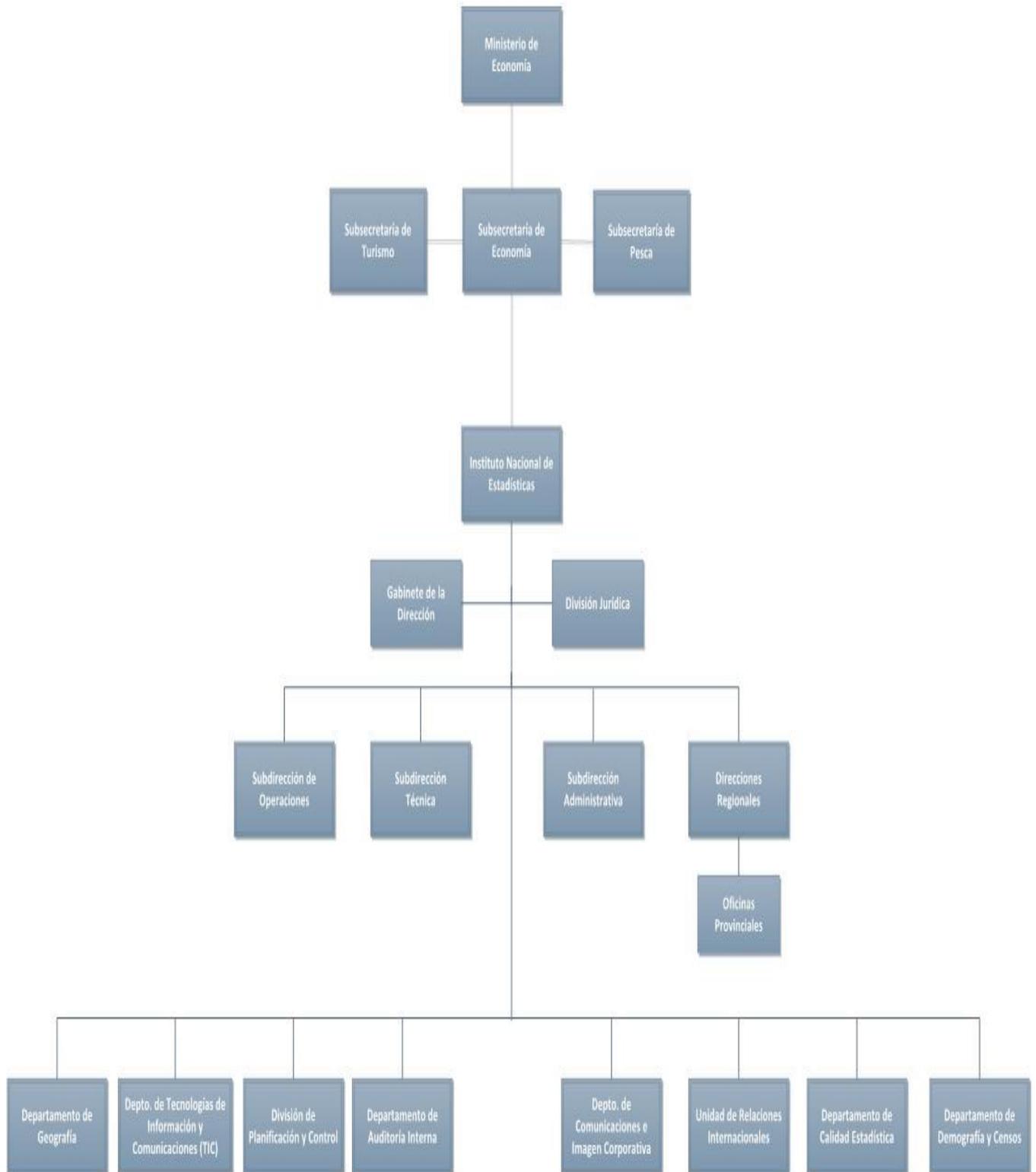
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

Se considera un gasto total de \$ 58.400 millones, lo cual se vio incrementado en un 37% (\$15.911 millones) para el Programa 01. Con respecto al Programa 02, se tuvo una ley inicial de \$26.477 millones, terminando con una ley de \$25.338 millones (reducción de un 4%).

Respecto del programa de encuestas, se incluye un gasto final total de \$ 15.781 millones, entre los cuales los más relevantes son:

- Reforzamiento de encuestas priorizadas por \$ 7.094. millones tales como: Actualización Canasta IPC, Encuesta de Presupuestos Familiares, Nuevo Índice de Precios de Productor, Paridad de Poder de Compra, Índice Estructural de Remuneraciones, Encuesta Nacional de Empleo, Encuesta Uso del Tiempo, Marco Muestral de Hogares, e Informalidad.
- Mayor gasto asociado a encuestas para terceros (Subsecretaria de Estudios y Políticas Agrarias, Subsecretaría de Economía, Subsecretaria de Prevención del Delito, Fondo de Innovación para la Competitividad) por \$ 885 millones.
- Recursos asignados por el Programa de Modernización del Estado por \$1.669 millones.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



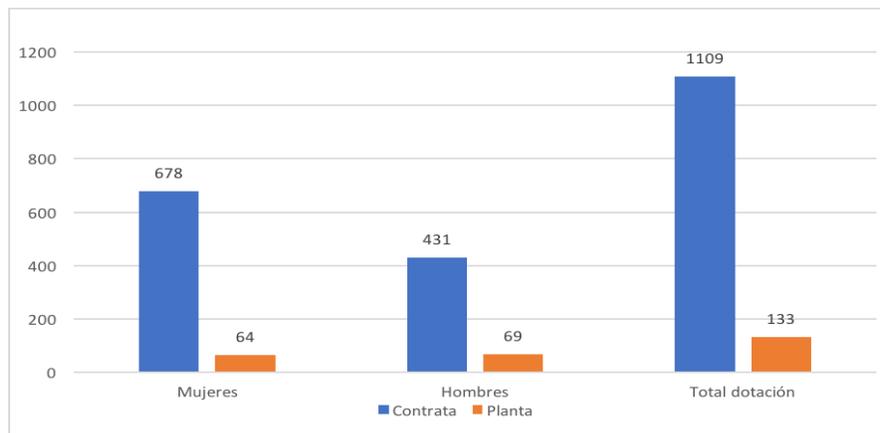
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Ximena Andrea Clark Núñez
Subdirectora de Operaciones	Elssy Joanna Sobino Gutiérrez
Subdirectora Técnica	María Mercedes Jeria Cáceres
Subdirector Administrativo	Ramón Luis Gutiérrez Prado
Jefe División Jurídica	María Gabriela Ilabaca Toledo
Director Regional Arica y Parinacota (S)	Marcela Alicia Arancibia Aguirre
Director Regional Tarapacá	Gabriela Elizabeth Alfaro Videla
Director Regional Antofagasta (S)	Mauricio León Muñoz
Director Regional Atacama	Sergio Raúl Barraza Véliz
Director Regional Coquimbo	Marcela Gabriela Puz León
Director Regional Valparaíso	Mauricio Serrano Romo
Directora Regional O'Higgins	Héctor Hernán Becerra Moris
Director Regional Maule	Ricardo Augusto Baeza González
Directora Regional Biobío	Mirtala Margot Inzunza Tapia
Director Regional Araucanía (S)	Javier Andrés Carrasco Roa
Directora Regional Los Ríos	Ana Eduvigis Delgado Puente
Director Regional Los Lagos	Guillermo Rodolfo Roa Urzúa
Director Regional Aysén	Manuel Alejandro Vivar Águila
Director Regional Magallanes (S)	Juan Covarrubias Vergara

Anexo 2: Recursos Humanos

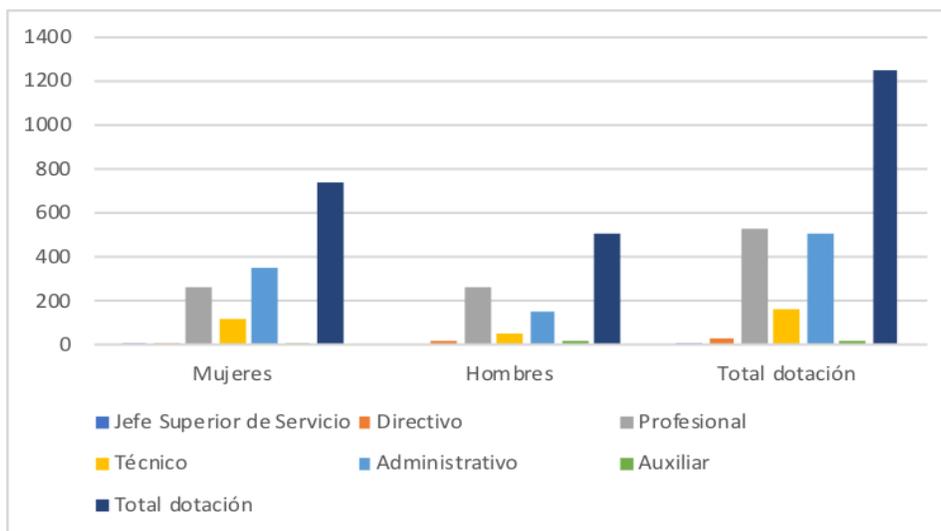
a) Dotación de Personal

-Dotación Efectiva año 2017² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total dotación
Contrata	678	431	1109
Planta	64	69	133
Total personal	742	500	1.242

- Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)

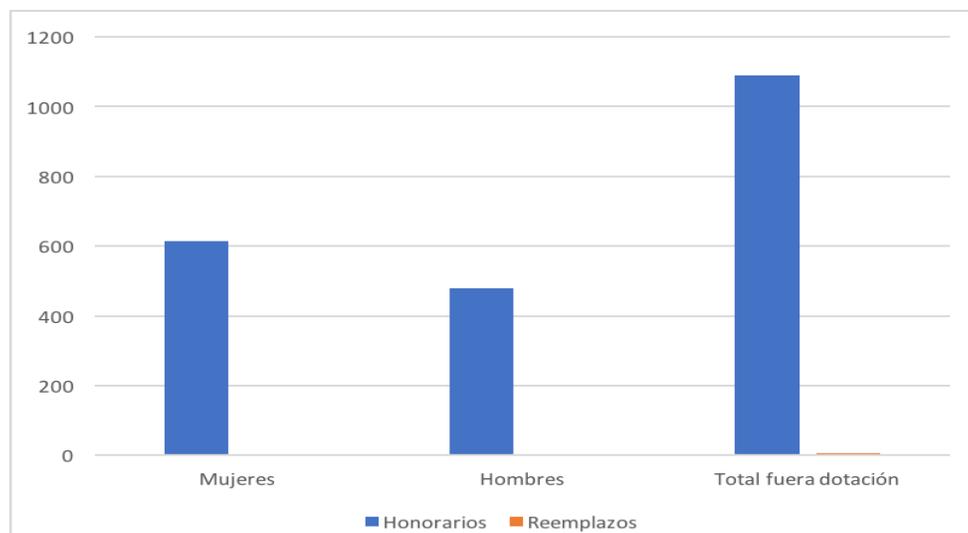


² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Estamento	Mujeres	Hombres	Total dotación
Jefe Superior de Servicio	1	0	1
Directivo	11	21	32
Profesional	264	259	523
Técnico	116	47	163
Administrativo	348	156	504
Auxiliar	2	17	19
Total dotación	742	500	1.242

b) Personal fuera de dotación año 2017

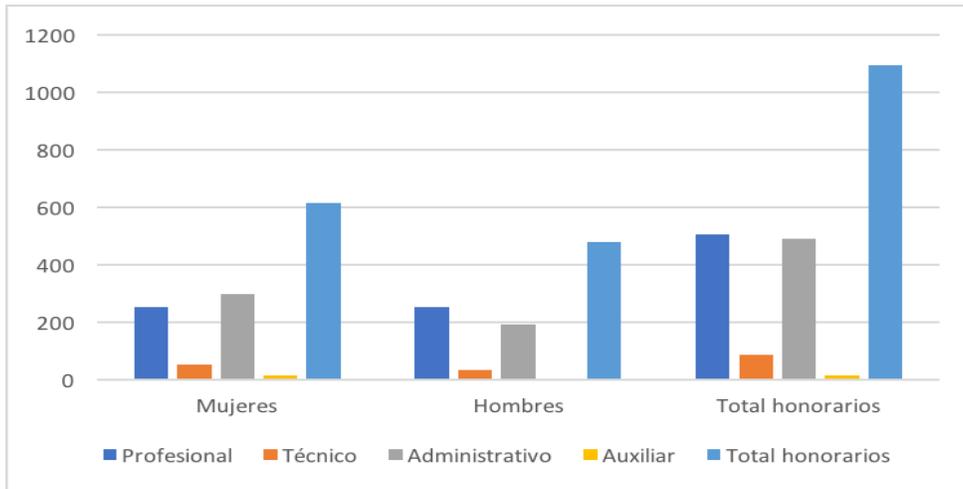
- Personal fuera de dotación año 2017³, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



	Mujeres	Hombres	Total fuera dotación
Honorarios	613	478	1.091
Reemplazos	3	2	5
Total	616	480	1.096

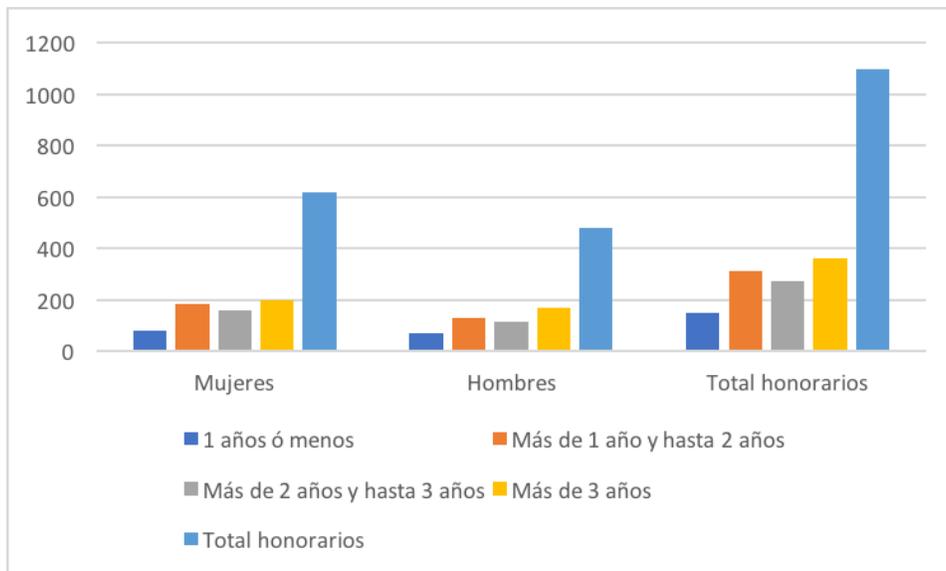
³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privados, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.

- Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres	Hombres	Total honorarios
Profesional	253	252	505
Técnico	53	34	87
Administrativo	298	193	491
Auxiliar	12	1	13
Total honorarios	616	480	1.096

-Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de permanencia	Mujeres	Hombres	Total honorarios
1 año ó menos	79	71	150
Más de 1 año y hasta 2 años	183	128	311
Más de 2 años y hasta 3 años	158	114	272
Más de 3 años	196	167	363
Total honorarios	616	480	1.096

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴				Avance ⁵ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
1. Reclutamiento y Selección								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0,96	4,05	30,43	57,69	-	189,58	a)
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100	100	100	-	100	
2. Rotación de Personal								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,82	7,07	5,14	4,10	160,98	125,37	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	1,26	1,97	0,18	1,45	-	805,56	a)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,21	0	0,18	0,16	-	88,89	a)

⁴ La información corresponde a los periodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

⁵ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

⁶ Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

⁷ Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴				Avance ⁵ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,26	1,97	0,18	1,45	-	805,15	a)
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	4,29	2,65	1,93	-	137,31	a)
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	2,77	1,94	0,56	-	346,43	a)
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1,70	2,81	1,22	3,5	44,29	34,86	
3. Grado de Movilidad en el servicio								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	12,83	0	0	0	-	0	a) y b)
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	19,52	8,56	5,40	4,66	24,46	86,30	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	64,18	58,3	49,7	46,05	158,79	92,66	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	20,3	30,6	19,81	20,28	88,17	102,37	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0,97	1,2	2,2	2,6	-	118,18	a)
4.4 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	0,80	-	-	a) y c)

⁸ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

⁹ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴				Avance ⁵ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
5. Días No Trabajados								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,23	1,14	1,30	1,33	133,83	97,74	
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁰	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,5	0,39	0,54	0,55	194,55	98,18	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.								
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,03	0,035	0,33	0,05	12	660	
6. Grado de Extensión de la Jornada								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1,59	1,27	1,05	0,84	309,52	125	
7. Evaluación del Desempeño¹¹								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.								
	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	95,15	92,63	83,18	90,1	99,56	108,33	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	4,7	7,0	7,62	9,61	408,94	126,12	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,14	0,24	0	0,13	130	-	a)
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,12	0	0,13	-	-	a)
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹² implementado								
	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI	100	100	
8. Política de Gestión de Personas								

¹⁰ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹¹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹² Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴				Avance ⁵ desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
Política de Gestión de Personas ¹³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	SI	SI	-	100	a)
9. Regularización de Honorarios								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	33,65	88,74	65,21	89,38	-	72,96	a)
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	42,68	47,93	10,66	108,10	-	1.014,14	a)
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	62,19	100,73	157,10	91,2	-	58,05	a)

Notas:

- a) Sin base para calcular avances respecto de 2013.
- b) Sin movimientos en 2016 y 2017
- c) Sin base para medir en 2016

¹³ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Durante el año 2017, la Institución ejecutó dos programas presupuestarios: P01 Instituto Nacional de Estadísticas y P02 Programa Censos

- P01: Instituto Nacional de Estadísticas

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016 M\$ ¹⁴	Monto Año 2017 M\$	Notas
Ingresos	40.578.902	57.665.320	1)
Transferencias corrientes	3.727.423	4.175.238	
Rentas de la propiedad	6.662	6.692	
Ingresos de operación	366.576	181.126	
Otros ingresos corrientes	460.716	689.907	
Aporte fiscal	35.844.460	52.570.937	
Venta de activos no financieros	3.482	4.422	
Recuperación de préstamos	169.583	36.998	
Gastos	41.895.163	58.399.880	
Gastos en personal	20.337.773	21.200.725	
Bienes y servicios de consumo	1.523.360	1.469.632	
Prestaciones de seguridad social	72.116	601.874	
Transferencias corrientes	17.293.683	15.780.558	
Integros al fisco	121	165.662	
Otros gastos corrientes	138.280	86.179	
Adquisición de activos no financieros	838.491	18.332.446	
Servicio de la deuda	1.691.339	762.804	
Resultado	-1.316.261	-734.560	

Notas:

- 1) Las cifras año Presupuesto Programa 01 Año 2017, no considera el monto correspondiente al Subtítulo 15, Saldo Inicial de Caja.

¹⁴ La cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826.

- P02: Programas Censos

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016 M\$ ¹⁵	Monto Año 2017 M\$	Notas
Ingresos	17.391.698	23.786.654	
Transferencias corrientes		81.887	
Aporte fiscal	17.391.698	23.704.767	
Gastos	17.346.367	24.211.864	
Gastos en personal	12.023.994	7.311.927	
Bienes y servicios de consumo	4.973.710	16.425.719	
Transferencias corrientes		54.148	
Adquisición de activos no financieros	348.663	52.793	
Servicio de la deuda		367.277	
Resultado	45.331	-425.210	

¹⁵ La cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

P01: Instituto Nacional de Estadísticas

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶	Presupuesto Final ¹⁷	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁸	Notas ¹⁹
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	39.338.001	57.561.451	57.665.320	-103.869	No considera el monto correspondiente al Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja.
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.535.295	4.175.448	4.175.238	210	
	1		Del Sector Privado		129.302	129.302		
		3	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		129.302	129.302		
	2		Del Gobierno Central	4.535.295	4.046.146	4.045.936	210	
		1	Subsecretaría de Prevención del Delito	789.224	789.224	789.224		
		3	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	525.349	525.349	525.349		
		4	Programa de Modernización del Estado-BID	1.884.967	1.674.287	1.674.287		
		8	Fondo de Innovación para la Competitividad	424.875	424.875	424.875		
		9	Subsecretaría de Economía	431.113	431.113	431.113		
		16	Subsecretaría de Evaluación Social	278.469				
		17	Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	194.088	194.088	194.088		
		129	Subsecretaría de Turismo	7.210	7.210	7.000	210	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.999	5.999	6.692	-693	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	198.218	220.218	181.126	39.092	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	488.489	488.489	689.907	-201.418	
	1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	488.489	488.489	689.907	-201.418	
9			APORTE FISCAL	34.009.640	52.570.937	52.570.937		
	1		Libre	34.009.640	52.570.937	52.570.937		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.250	1.250	4.422	-3.172	
	4		Mobiliario y Otros	1.250	1.250	4.422	-3.172	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	99.110	99.110	36.998	62.112	
	10		Ingresos por Percibir	99.110	99.110	36.998	62.112	

¹⁶ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹⁷ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

¹⁸ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

¹⁹ En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

			GASTOS	39.338.011	58.502.416	58.399.880	102.536	
21			GASTOS EN PERSONAL	19.982.294	21.201.585	21.200.725	860	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.436.520	1.469.947	1.469.632	315	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	601.186	601.874	-688	
	3		Prestaciones Sociales del Empleador	10	601.186	601.874	-688	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.174.661	15.871.237	15.780.558	90.679	
	3		A Otras Entidades Públicas	16.174.661	15.871.237	15.780.558	90.679	
		475	Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	525.349	525.349	490.614	34.735	
		477	Índice de Costo al Transporte Terrestre	357.249	357.249	357.236	13	
		492	Programa de Estadísticas Económicas	6.676.034	6.751.454	6.751.363	91	
		493	Programa de Infraestructura Estadística	1.811.599	1.862.375	1.861.711	664	
		494	Programa de Estadísticas de Hogares	1.958.023	1.995.552	1.995.494	58	
		496	Programa de Producción con Convenios	198.218	220.218	198.161	22.057	
		497	Proyecto de Modernización Institucional	638.243	638.243	638.214	29	
		498	Encuesta Nacional de Innovación	424.875	424.875	401.863	23.012	
		499	Encuesta de Microemprendimiento	431.113	431.113	427.160	3.953	
		501	Encuesta CASEN	278.469				
		502	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana	789.224	789.224	789.224		
		600	Programa de Modernización del Estado-BID	1.884.967	1.674.287	1.669.202	5.085	
		606	Directorio de Actividades Características del Turismo	7.210	7.210	6.948	262	
		607	Registro de Chilenos en el Exterior	194.088	194.088	193.368	720	
25			INTEGROS AL FISCO	10	169.852	165.662	4.190	
	1		Impuestos	10	200	73	127	
	99		Otros Integros al Fisco		169.652	165.589	4.063	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		88.122	86.179	1.943	
	2		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		88.122	86.179	1.943	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.744.516	18.337.683	18.332.446	5.237	
	2		Edificios		16.593.167	16.593.153	14	
	3		Vehículos	104.566	104.566	104.566		
	4		Mobiliario y Otros	60.399	69.899	69.885	14	
	5		Máquinas y Equipos	68.669	59.169	59.056	113	
	6		Equipos Informáticos	693.805	669.261	667.917	1.344	
	7		Programas Informáticos	817.077	841.621	837.869	3.752	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		762.804	762.804		
	7		Deuda Flotante		762.804	762.804		
			RESULTADO	-10	-940.965	-734.560	-206.405	

Cuadro 3

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁰	Presupuesto Final ²¹	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ²²	Notas ²³
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	26.476.827	24.930.787	23.786.654	1.144.133	No considera el monto correspondiente al Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja.
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.811	81.887	81.887		
	2		Del Gobierno Central	198.811	81.887	81.887		
		20	ODEPA - VIII Censo Agropecuario	198.811	81.887	81.887		
9			APORTE FISCAL	26.278.016	24.848.900	23.704.767	1.144.133	
	1		Libre	26.278.016	24.848.900	23.704.767	1.144.133	
			GASTOS	26.476.827	25.338.363	24.211.864	1.126.499	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.565.011	7.401.802	7.311.927	89.875	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.659.445	17.433.837	16.425.719	1.008.118	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.811	81.887	54.148	27.739	
	3		A Otras Entidades Públicas	198.811	81.887	54.148	27.739	
		503	VIII Censo Agropecuario	198.811	81.887	54.148	27.739	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.560	53.560	52.793	767	
	6		Equipos Informáticos	50.470	50.470	49.906	564	
	7		Programas Informáticos	3.090	3.090	2.887	203	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		367.277	367.277		
	7		Deuda Flotante		367.277	367.277		
			RESULTADO		-407.576	-425.210	17.634	

²⁰ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

²¹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

²² Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

²³ En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁴			Avance ²⁵ 2017/ 2016	Notas	
			2015	2016	2017			
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶)	Porcentaje (%)	96,50	97,82	80,09	81,87	1)	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje (%)	69,07	67,98	70,42	103,59	1)	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje (%)	82,24	100,27	71,07	70,87	1)	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje (%)	119,06	146,71	100,92	68,79	1)	
	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje (%)	41,45	81,83	68,80	84,08	1)	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje (%)	36,46	74,28	33,39	44,96	1)	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2017 ²⁷				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		1.338.930	-1.159.790	179.140
Carteras Netas			-1.453.766	-1.453.766
115	Deudores Presupuestarios		170.803	170.803
215	Acreedores Presupuestarios		-1.624.569	-1.624.569
Disponibilidad Neta		2.539.394	-921.758	1.617.636
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.532.666	-916.993	1.615.673
112	Disponibilidad en Monedas Extranjeras	6.728	-4.765	1.963
Extrapresupuestario neto		-1.200.464	1.215.734	15.270
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	124.670	1.228.928	1.353.598
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias	-17.668	9.421.067	9.403.399
214	Depósitos a Terceros	-1.204.000	-26.931	-1.230.931
216	Ajustes a Disponibilidades	-103.466	-3.926	-107.392
219	Trasposos Interdependencias		-9.403.404	-9.403.404

²⁴ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,038 y 1,03 respectivamente.

²⁵ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

²⁶ Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

²⁷ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017				
Denominación	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Devengado (M\$)	Observaciones
INGRESOS	38.544.935	56.617.083	56.616.873	
Transferencias Corrientes	4.535.295	4.046.146	4.045.936	
Del Gobierno Central	4.535.295	4.046.146	4.045.936	
Rentas de la Propiedad				
Ingresos de Operación				
Otros Ingresos Corrientes				
Aporte Fiscal	34.009.640	52.570.937	52.570.937	
Venta de Activos no Financieros				
Recuperación de Prestamos				
Saldo Inicial de Caja				
GASTOS	9.437.875	9.272.355	9.237.471	
Gastos en Personal				
Bienes y Servicios de Consumo				
Prestaciones Previsionales				
Transferencias Corrientes	9.437.875	9.272.355	9.237.471	
A Otras Entidades Públicas	9.437.875	9.272.355	9.237.471	
475 Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	525.349	525.349	490.614	
492 Programa de Estadísticas Económicas	6.676.034	6.751.454	6.751.363	
494 Programa de Estadísticas de Hogares	1.958.023	1.995.552	1.995.494	
495 Programa Censal				
501 Encuesta CASEN	278.469	0	0	
Integros al Fisco				
Adquisición de Activos no Financieros				
Servicio de la Deuda				

f) Transferencias²⁸

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2017 ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2017 ³⁰ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	
Gastos en Personal				0	
Bienes y Servicios de Consumo				0	
Inversión Real				0	
otros				0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	16,174,661	15,871,237	15,780,561	90,676	
Gastos en Personal	11,678,241	11,350,655	11,364,284	-13,629	
Bienes y Servicios de Consumo	4,496,420	3,803,874	3,680,517	123,357	
Inversión Real	0	716,707	735,760	-19,052	
Otros				0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	16,174,661	15,871,237	15,780,561	90,676	

g) Inversiones³²

No aplica para este servicio.

²⁸ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²⁹ Corresponde al aprobado en el Congreso.

³⁰ Corresponde al vigente al 31.12.2017

³¹ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

³² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro ³³ 2017
				2014	2015	2016	2017		
	Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018	(Número de recomendaciones implementadas al año t/Número total de recomendaciones del Plan de Trabajo 2010 - 2018)*100	%	78 (21 /27)*100	85 (23 /27)*100	93 (25 /27)*100	100 (27 /27)*100	100 (27 /27)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								
Estadísticas - Estadísticas Coyunturales	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t	(Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia con errores en el año t /Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia entregadas en el año t)*100	%	0.00 (0.00 /120.00)*100	0.00 (0.00 /132.00)*100	0.00 (0.00 /156.00)*100	0.00 (0.00 /154.00)*100	0.00 (0.00 /156.00)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

³³ El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro ³³ 2017
				2014	2015	2016	2017		
Estadísticas	Porcentaje de captura de información de encuestas a través del formulario electrónico.	(Sumatoria del N° de encuestas recepcionadas a través de formulario electrónico en el año t/Sumatoria del N° total de encuestas recepcionadas en el año t)*100	%	77.18 (30630.0 0 /39689.0 0)*100	85.51 (38415.00 /44926.00) *100	85.29 (37720.0 0 /44225.0 0)*100	90.27 (55364.00 /61330.00) *100	80.37 (31900.0 0 /39689.0 0)*100	100,0%
		Enfoque de Género: No							
Censos	Porcentaje de presupuesto ejecutado en relación al presupuesto anual vigente para CENSOS en el año t.	(Presupuesto ejecutado de CENSOS el año t/Presupuesto vigente de CENSOS el año t)*100	%	99.81 (1242553 47.00 /1244970 00.00)*10 0	100.00 (41304811 74.00 /413057300 0.00)*100	99.55 (1697585 0.00 /1705179 0.00)*100	95.40 (23704767. 00 /24848900. 00)*100	97.00 (1936617 5000.00 /1996512 9000.00)* 100	100,0%
		Enfoque de Género: No							

Resultado Global Año 2017	100,0
----------------------------------	-------

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 – 2017

Compromisos cumplidos

Gestión
Anunciar etapas que contemplará el nuevo Censo.
Realizar un nuevo Censo
Proyecto de Ley
Enviar el proyecto de ley que moderniza Sistema Estadístico Nacional y fortalece el Instituto Nacional de Estadística.

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

No aplica para este servicio.

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

No aplica para este servicio

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	07

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	96.11%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						96.11%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 290, donde considera el indicador de descentralización comprometiéndolo sólo a medidas de desconcentración.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1".

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	3	60.00%	3	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	35%	9	31.11%	8	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	4	5.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	16	96.11%	11	0

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta(resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018	100	100	100,00	No	20,00	20,00
2	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t	0,00	0,00	100,00	No	20,00	20,00
3	Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.	80,37	90,27	112,32	No	20,00	20,00
	Total:					60.00	60.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	98	No
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	7	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	4,17	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,82	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	56	Si
9	Índice de eficiencia energética.	92,13	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	ENVIADO A COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	15-02-2018 17:41

La dotación afecta a incentivos por Programa de Mejoramiento de la Gestión es de 1.322 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2018 corresponde a \$986.529.936 Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$746.240. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal es el 4,20%.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁶
Dirección Regional de Arica y Parinacota	12	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	16	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	17	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	36	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	17	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	38	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	14	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	17	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	13	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	18	3	100%	8%
Gabinete	65	5	100%	8%
Infraestructura Económica	22	3	100%	8%
Infraestructura de Hogares	53	3	100%	8%
Infraestructura Tecnológica	31	4	100%	8%
Estadísticas Económicas	92	6	100%	8%
Estadísticas de Hogares	113	4	100%	8%
Estadísticas de Precios	78	4	100%	8%
Subdirección Técnica	64	6	100%	8%
Gestión de Personas	69	3	100%	8%
Logística y Servicios	66	4	100%	8%
Gestión Financiera	22	3	100%	8%

El monto total a pagar en 2015 es \$706.089.996, siendo el promedio por persona de \$740.136. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, corresponde al 4,09%.

³⁴ Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

³⁵ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

³⁶ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁹
Dirección Regional de Arica y Parinacota	17	4	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	45	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	25	4	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	24	3	100%	8%
Gabinete	91	7	100%	8%
Infraestructura	77	3	100%	8%
Subdirección de Operaciones	381	3	100%	8%
Subdirección Técnica	74	3	100%	8%
Subdirección Administrativa	164	3	100%	8%

El monto total a pagar en 2016 es \$795.930.754, siendo el promedio por persona de \$717.055. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, corresponde al 4,43%.

³⁷ Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

³⁸ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

³⁹ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 13
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
Dirección Regional de Arica y Parinacota	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	27	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	23	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	27	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	46	5	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	28	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	4	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	25	3	100%	8%
Gabinete	184	4	100%	8%
Subdirección de Operaciones	343	3	100%	8%
Subdirección Técnica	98	4	100%	8%
Subdirección Administrativa	141	3	100%	8%

La dotación afecta a incentivos por Convenios de Desempeño Colectivo es de 1.104 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2017 corresponde a \$871.652.928. Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$789.541. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal es el 4,36%.

⁴⁰ Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

⁴¹ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

⁴² Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 14
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵
Dirección Regional de Arica y Parinacota	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	27	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	23	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	27	4	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	45	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	27	4	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	25	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	25	3	100%	8%
Gabinete	138	4	100%	8%
Depto. Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)	41	3	100%	8%
Subdirección de Operaciones	343	3	100%	8%
Subdirección Técnica	102	4	100%	8%
Subdirección Administrativa	141	3	100%	8%

La dotación afecta a incentivos por Convenio de Desempeño Colectivo es de 1.228 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2018 corresponde a \$852.106.356. Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$693.898. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, es el 3,63%.

⁴³ Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

⁴⁴ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

⁴⁵ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017.

Género 2014

El INE cumplió la totalidad de las actividades comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2014 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos y a mejorar la condición y/o situación de las mujeres respecto de los hombres.

- a) Documento de trabajo “Mujeres chilenas y mercado de trabajo: Participación laboral femenina y brechas salariales”.
 - Documento publicado en la web institucional.
- b) Documento de trabajo sobre “Estadísticas de Género en Empresas”.
 - Documento publicado en la web institucional.
- c) Elaborar un documento que guíe al INE y a los demás servicios públicos que generan estadísticas, sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en la producción y presentación de los datos estadísticos.
 - Documento publicado en la web institucional.
- d) Implementación de una mesa de trabajo intersectorial de estadísticas de género a nivel central. Los integrantes de la comisión serán funcionarios del INE, SERNAM y de, al menos, los ministerios de Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social, Salud y Educación.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	4

Género 2015

El INE cumplió la totalidad de las actividades comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2015 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

- a) Enfoque Estadístico sobre Género y Empleo.

- Realizar un análisis con estadística descriptiva sobre género y empleo con los datos producidos por la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI).
- b) Enfoque Demográfico.
- Realizar análisis demográfico destacando su componente de género, por medio del estudio de indicadores, estadísticas y análisis de cifras de población y estadísticas vitales.
- c) Coordinación, gestión y orientaciones técnicas para la Subcomisión de Estadísticas de Género.
- Gestionar el funcionamiento de la Subcomisión y elaborar lineamientos generales y específicos sobre el avance de la Subcomisión de Estadísticas de Género.
 - Entregar orientaciones técnicas para formular el diagnóstico de las estadísticas de género.
 - Elaborar una sistematización de los resultados de la subcomisión.
- d) Guía general para la producción de estadísticas basadas en registros administrativos, con enfoque de género.
- Elaborar un documento que contenga las orientaciones técnicas generales de cómo producir estadísticas desde registros administrativos, con enfoque de género.
- e) Incorporación del enfoque de género en un nuevo producto estratégico del Instituto en todas sus fases, la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo. (*Las fases que se desarrollen durante el 2015)
- Realización de mesa técnica con actores gubernamentales externos a la institución, acorde a los objetivos de la encuesta, alcances y necesidad de coordinación inter sectorial para la medición.
 - Diseño del instrumento de medición con enfoque de género.
 - Manuales y capacitaciones.
- f) Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de género en los productos de la institución.
- Identificar cuántos productos estadísticos del INE a nivel central permitirían realizar un (pertinente) análisis de género.
 - Identificar cuántos productos estadísticos del INE han sido utilizados para algún tipo de análisis de género dentro de la institución, en los últimos 10 años, a nivel central.
- g) Capacitación en Análisis de Género asociada a los productos y sub-productos estratégicos que aumente o mejore las capacidades de las funcionarias y funcionarios públicos.

- Capacitación de profesionales (al menos 5) por medio del curso e-learning “Estadísticas e indicadores de género: introducción” dictado por CEPAL.
- h) Difusión de Estadísticas de Género asociadas a productos del INE a través de la web institucional.
- Generación de un banner en la web institucional que dirija a tabulados estadísticos desagregados por sexo (sólo productos del INE).

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	6
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	8

Género 2016

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2016 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

- a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño
- b) Medición de indicador(es) diseñados en el 2016:
 - Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género.
 - Porcentaje de estadísticas desagregadas por sexo, reportadas en el PNRE 2016, respecto de estadísticas reportadas en el PNRE 2016 que refieren a personas.
- c) Capacitación a funcionarias/os:
 - Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.
 - Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo del personal honorarios sumaalzada del Servicio.
- d) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras.

- Coordinación y gestión de la Subcomisión de Estadísticas de Género: - Reuniones ampliadas de la Subcomisión (dos) - Indicadores para seguimiento (de los sectores integrantes de la Subcomisión (Ministerios de: Economía, Fomento y Turismo; Salud; Educación; Trabajo y Previsión Social y Desarrollo Social) publicados en la web institucional.
- Elaboración de documentos de análisis de datos: (1) Enfoque estadístico sobre género y empleo. (2) Documento de trabajo sobre jefatura de hogar y tipologías familiares en distintas encuestas del INE. (3) Enfoque estadístico sobre género e ingresos. (4) Documento sobre el trabajo independiente en Chile y las desigualdades de género asociadas (5) Documento de análisis de la participación económica según ramas de actividad, con enfoque de género.
- Evaluación técnica sobre la factibilidad de desarrollar e implementar la post estratificación socioeconómica en la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos.
- Publicación de resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2016 atendiendo brechas de género en los principales indicadores.

Todos ellos se encuentran publicados en la web del servicio en el link <http://www.ine.cl/genero/>

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	4

Género 2017

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2017 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

- a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño
- b) Medición de indicador(es) diseñados en el 2017:
 - Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.

- Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible y a nivel regional en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.
 - Porcentaje de estadísticas desagregadas por sexo, reportadas en el PNRE 2017, respecto de estadísticas reportadas en el PNRE 2017 que refieren a personas.
- c) Capacitación a funcionarias/os:
- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio
 - Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo del personal honorarios sumaalzada del Servicio
- d) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras.
- Coordinación y gestión de la Subcomisión de Estadísticas de Género: - Reuniones ampliadas de la Subcomisión (dos) - Indicadores para seguimiento para ser publicados en la web institucional.
 - Elaboración de documentos de análisis de datos: (1) Enfoque estadístico sobre género y empleo. (2) Enfoque estadístico sobre género e ingresos. (3) Enfoque estadístico sobre maternidad adolescente. (4) Documento de análisis a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. (5) Documento de trabajo sobre cómo medir orientación sexual e identidad de género.

Todos ellos se encuentran publicados en la web del servicio en el link: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/genero>

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	4

Descentralización / Desconcentración 2015

Cumplimiento de compromisos vinculados al objetivo número 2, indicadores transversales, vinculados desconcentración 2015:

- a) Informar gasto anual reportado en plataforma Chile Indica.
 - Mejorar la gestión regional descentralizando la información del gasto anual informado en plataforma Chile Indica correspondiente al subtítulo 24, de manera mensual. *Se informará mensualmente, sin perjuicio de que se medirá una vez al año, al 31 de diciembre de 2015.
- b) Informar ARI/PROPIR en plataforma Chile Indica.
 - Potenciar el proceso de coordinación en el nivel central y el nivel regional con el informe de ARI/PROPIR a través de la plataforma Chile Indica.
- c) Informar avance de compromisos presidenciales de responsabilidad sectorial a implementar o ejecutar en regiones.
 - Se informará el anuncio de las principales etapas del Censo abreviado 2017. Se informará sobre el avance del proceso de modernización del sistema estadístico nacional en el marco de la nueva institucionalidad entregada por el proyecto de Ley.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	3
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	3

Descentralización / Desconcentración 2016

Cumplimiento de compromisos vinculados al objetivo número 2, indicadores transversales, vinculados desconcentración 2016:

- a) Realizar una experiencia para la desconcentración mediante la aplicación de un piloto de enumeración de viviendas georreferenciadas, en las unidades de primera etapa de cada región del país.
- b) Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de desconcentración.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	2
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	2

Descentralización / Desconcentración 2017

Iniciativas implementadas en el Plan de Desconcentración 2017

Cumplimiento de compromisos vinculados al objetivo número 2, indicadores transversales, vinculados desconcentración 2017:

- a) Realizar una experiencia piloto para la desconcentración de las actividades y funciones del departamento de geografía en tres regiones del país.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t	1
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización	1

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017

No aplica para este servicio.

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018

Proyecto de Ley que crea nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional

BOLETÍN: N°10372-03

Descripción: Este proyecto de ley apunta a derogar la regulación vigente y consagrar una nueva normativa especial, por medio de la cual se busca establecer los pilares sobre los que debe constituirse un nuevo sistema estadístico nacional. De esta forma, se busca crear una nueva institucionalidad orgánica del Instituto Nacional de Estadísticas, a través del establecimiento de un organismo técnico, independiente y descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de las estadísticas y censos oficiales de la República. La aprobación del proyecto de Ley, permitirá fortalecer la posición del Instituto como rector del sistema estadístico nacional y, por otra parte, darle una continuidad y compromiso a un organismo esencial para la calidad de las estadísticas.

Objetivo: El proyecto tiene por objeto regular el Sistema Estadístico Nacional, las instituciones que lo componen y fijar las normas básicas para su adecuada coordinación y la obtención de información que permita el desarrollo estadístico de manera veraz y oportuna.

Fecha de ingreso: 04 de noviembre de 2015

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional

Fecha: 17 de enero de 2018

Sesión: 82ª / 365

Etapas: Segundo trámite constitucional/Senado

Sub-etapa: Cuenta del mensaje 1088-365 que retira y hace presente la urgencia Simple

Beneficiarios directos: integrantes del sistema estadístico nacional y toda la comunidad en general.

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014-2018

No aplica para este servicio.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017

El 28 de agosto de 2015 el INE recibió de ChileCompra, el reconocimiento y distinción como institución pública con las mejores prácticas de pago, al no presentar reclamos en este tema y tener un promedio de 8,5 días de pago a proveedores.

En el salón de honor del ex Congreso Nacional durante la realización de la ceremonia de aniversario número 12 de ChileCompra: “Mayor Acceso, Transparencia, Probidad e Inclusión en el Mercado Público”, se realizó la entrega de dicho reconocimiento. El premio “Distinción Mejores Prácticas de Pago” fue recibido por los funcionarios del departamento de Gestión Financiera, Logística y Servicios del INE.